



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMPARECENCIA
DEL LIC. MARTÍ BATRES GUADARRAMA,
SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA
EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2022

Presidencia del C. diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza

(09:35 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Buenos días a todas y a todos.

Se instruye a la Secretaría pasar lista de asistencia a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARCELA FUENTE CASTILLO.- Círrrese el Sistema Electrónico de Pase de Asistencia.

Lista de Asistencia

Fecha y Hora 24-10-2022 09:37:54

Asistentes: 43

Nombre	Grupo Parlamentario	Asistencia
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO	PRI	Normal
ALVAREZ CAMACHO DANIELA GICELA	APC	Normal
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD	MORENA	Normal
AYALA ZUÑIGA YURIRI	MORENA	--
BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR	PAN	Normal
BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	MORENA	Normal
BRAVO ESPINOSA XOCHITL	APMD	Normal
CAMACHO BASTIDA CIRCE	PT	--

CAÑEZ MORALES ANIBAL ALEXANDRO	PAN	--
CERVANTES GODOY CARLOS	MORENA	--
CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	MORENA	--
CHÁVEZ GARCÍA LUIS ALBERTO	PAN	Normal
COLMENARES RENTERÍA JHONATAN	PRI	Normal
CRUZ FLORES MIRIAM VALERIA	MORENA	--
DÍAZ POLANCO HÉCTOR	MORENA	--
DÖRING CASAR FEDERICO	PAN	Normal
ESPINA MIRANDA JOSÉ GONZALO	PAN	Normal
ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA ADRIANA M. G.	MORENA	--
ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA	MORENA	Normal
FERNÁNDEZ CÉSAR MÓNICA	PRI	Normal
FERNÁNDEZ TINOCO CARLOS JOAQUÍN	SIN PARTIDO	Normal
FUENTE CASTILLO MARCELA	MORENA	Normal
GARRIDO LOPEZ DIEGO ORLANDO	PAN	Normal
GAVIÑO AMBRÍZ JORGE	PRD	Normal
GONZÁLEZ CARRILLO MAXTA IRAÍS	PRI	--
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ MARÍA DE LOURDES	PRI	Normal
GUILLEN ORTÍZ FRIDA JIMENA	PAN	Normal
GUTIÉRREZ UREÑA LUISA ADRIANA	PAN	--
HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS	MORENA	--
LARIOS PÉREZ TANIA NANETTE	PRI	--
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO	PRD	Normal
LÓPEZ BAYGHEN PATIÑO ANA FRANCIS	MORENA	Normal
LOZANO REYNOSO RICARDO JANECARLO	MORENA	Normal
MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ANGEL	MORENA	Normal
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS	MORENA	Normal
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO	MORENA	Normal
MATEOS HERNÁNDEZ ELIZABETH	APMD	Normal
MEDINA HERNANDEZ ALICIA	MORENA	Normal
MÉNDEZ VICUÑA ALEJANDRA	MORENA	Normal
MERCADO GUAIDA JOSÉ FERNANDO	MORENA	--
MOCTEZUMA GONZÁLEZ CHRISTIAN	MORENA	--
MONTES DE OCA DEL OLMO CLAUDIA	PAN	Normal
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE	MORENA	Normal
NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO	MORENA	Normal
NÚÑEZ RESENDIZ NANCY MARLENE	MORENA	Normal
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN	ASPAVJC	--

PARDILLO CADENA INDALI	MORENA	Normal
PAZ REYES MARIA DE LOURDES	PT	Normal
QUIROGA ANGUIANO GABRIELA	PRD	--
RANGEL LORENZANA AMÉRICA A	PAN	Normal
RIVERO VILLASEÑOR JOSÉ OCTAVIO	MORENA	--
RUBIO TORRES RICARDO	PAN	--
SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA	PAN	--
SÁNCHEZ BARRIOS ESTHER SILVIA	PRI	Normal
SESMA SUÁREZ JESÚS	ASPAVJC	Normal
SIERRA BARCENA POLIMNIA ROMANA	PRD	Normal
TORRES GONZÁLEZ ROYFID	APC	Normal
TORRES GUERRERO RAÚL DE JESÚS	PAN	--
VICENTEÑO BARRIENTOS ANDREA EVELYNE	SIN PARTIDO	--
VILLAGRAN VILLASANA ANA JOCELYN	PAN	Normal
VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA	MORENA	Normal
VILLANUEVA ALBARRÁN GERARDO	MORENA	Normal
VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMISTOCLES	MORENA	--
VON ROERICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIAN	PAN	--
ZAMORANO ESPARZA FAUSTO MANUEL	PRI	Normal
ZÚÑIGA CERÓN MARISELA	MORENA	Normal

¿Falta alguna diputada o algún diputado de pasar lista de asistencia?

¿Falta algún diputado o diputada de pasar lista de asistencia?

Se cierra el sistema de viva voz de pase de asistencia.

Diputado Presidente, hay una asistencia de 43 diputadas y diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión. Buenos días.

Antes de comenzar la sesión, quiero pedir un minuto de silencio por el lamentable fallecimiento de Jesús Carrasco, Subsecretario de Protección Civil en la Ciudad de México. El Congreso expresa su más sentido pésame a los familiares y amigos y su pronta resignación. Por favor ponernos de pie.

(Minuto de silencio)

Muchas gracias. Si gustan sentarse.

Esta Presidencia hace del conocimiento de las y los diputados integrantes del pleno de este honorable Congreso de la Ciudad de México que la presente sesión se realizará de conformidad con el Acuerdo AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/005/2022, de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México por el que se aprueban las comparecencias ante el pleno de las personas titulares de la Secretaría de Gobierno, de la Secretaría de Administración y Finanzas y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, todas de la Ciudad de México, con motivo de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno.

Proceda la Secretaría a dar lectura al orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al orden del día de la comparecencia ante el pleno del Secretario de Gobierno de la Ciudad de México con motivo de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno.

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Nombramiento de la Comisión de Cortesía para la recepción del Secretario de Gobierno de la Ciudad de México.

4.- Bienvenida por parte de la Mesa Directiva al Secretario de Gobierno de la Ciudad de México.

5.- Intervención del Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, hasta por 20 minutos.

6.- Intervención de cada grupo y asociación parlamentaria, hasta por 5 minutos, en el orden siguiente:

Asociación parlamentaria Ciudadana.

Asociación parlamentaria Mujeres Demócratas.

Asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.

Grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Grupo parlamentario de MORENA.

7.- Intervención del Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, hasta por 20 minutos, para responder a los planteamientos realizados por las y los legisladores.

8.- Réplica, hasta por 5 minutos, de acuerdo al orden en el que se registren sin exceder un turno por cada grupo y asociación parlamentaria.

9.- Intervención final del Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, hasta por 5 minutos.

10.- Cierre de la sesión.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Gracias, Secretaria.

Para acompañara al Secretario de Gobierno, maestro Martí Batres Guadarrama, al interior de este Recinto, esta Presidencia designa como comisión de cortesía a las y los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política. Por favor cumplir con esta encomienda.

(La comisión de cortesía cumple con su cometido)

EL C. PRESIDENTE.- Esta Presidencia, a nombre del Congreso de la Ciudad de México, da la más cordial bienvenida al maestro Martí Batres Guadarrama, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México.

Para dar inicio y en cumplimiento al acuerdo citado, esta Presidencia concede el uso de la palabra al Secretario de Gobierno.

EL C. MAESTRO MARTÍ BATRES GUADARRAMA.- Diputado Fausto Zamorano, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México.

Diputadas y diputados:

Por invitación de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, asumí el cargo de Secretario de Gobierno el 15 de julio del 2001. Ofrecí entonces 5 compromisos: austeridad republicana, entrega al trabajo, vocación social, lealtad y espíritu concertador. He cumplido con cada uno, no recibo ningún bono extraordinario ni sobresueldo por mi trabajo, ni fondo revolvente alguno, no tengo escoltas ni guardaespaldas.

En transparencia, la Secretaría pasó de una calificación de 93 a 100, y como millones de mexicanos todos los días comienzo mis actividades a las 6 de la mañana y estoy en el

gabinete de seguridad a las 7. Del 15 julio a la fecha he sostenido más de mil 600 reuniones con diferentes grupos sociales, la mitad de ellas en las calles de la ciudad.

La tarea central de la Secretaría de Gobierno es cuidar la armonía cotidiana de la ciudad, garantizando un orden democrático y el ejercicio de los derechos y las libertades.

El concepto de gobernabilidad ha cambiado, en los años 60 y 70 del siglo pasado se pensaba que la gobernabilidad se demostraba con el silencio y la ausencia de participación, si había movilizaciones se pensaba que ese era signo de ingobernabilidad. Ahora se entiende la gobernabilidad con la conducción encauzada de las contradicciones, de las exigencias ciudadanas y de los conflictos.

Por eso nos dedicamos a dialogar y a dar respuesta a las necesidades sociales, pues consideramos que el bienestar es la base de la gobernabilidad. Pero no debe olvidarse que en el horizonte de todo está el interés general y si es necesario un acto de autoridad para frenar un abuso, actuamos con firmeza, sin titubeo alguno.

Por ejemplo, el año pasado enfrentamos a los gaseros comisionistas, intermediarios que querían provocar un aumento en el precio del gas para aumentar su parte de las utilidades a costa de los consumidores. No lo permitimos.

También recibimos presiones de algunos sectores del transporte público concesionado para elevar las tarifas en tres y hasta en cinco pesos adicionales. Los recibimos, dialogamos, pero no aceptamos su postura, protegimos el consumo popular. Por el contrario, realizamos operativos intensivos, 45 días consecutivos con la Secretaría de Movilidad y la de Seguridad Ciudadana para suspender el servicio de unidades fuera de norma. Reitero aquí lo que hemos dicho, la Ciudad de México tiene y seguirá teniendo el transporte público más económico de todo el país.

Así también, bajo la coordinación de la Secretaría de Gobierno, se han realizado 55 operativos contra la tala de árboles en los bosques de Tlalpan y de Milpa Alta, recuperando casi 400 metros cúbicos de madera y deteniendo a 21 personas involucradas.

Bajo el operativo *La noche es de todos*, hemos hecho 2 mil 809 visitas, 180 acciones de apercibimiento, 119 suspensiones y 13 desmantelamientos de establecimientos donde se vendía alcohol a menores de edad o sin permiso o incluso sustancias ilegales.

Por otra parte, en coordinación con otras áreas de gobierno, fue recuperada la sede de la Comisión nacional de Derechos Humanos. Las personas que la tenían tomada agredían y cobraban peaje a transeúntes y automovilistas que pasaban por la calle de Cuba. Eso, con toda sinceridad, no era una lucha social.

A partir de una opinión emitida por la Comisión de Derechos Humanos, retiramos el plantón de la comunidad indígena de Triquis desplazados de Copala que llevaba un año y cuatro meses en avenida Juárez y Eje Central. Liberamos esas avenidas. Lo más importante, protegimos a 30 niños triquis que corrían el riesgo de extraviarse, ser robados o atropellados.

Hace un año anunciamos un conjunto de acciones de reordenamiento del comercio en vía pública, privilegiando el diálogo y la concertación. En consecuencia, liberamos de comercio ambulante los pasillos y andenes de 65 estaciones del Metro que se vieron invadidos durante la pandemia. De igual forma descansamos de comercio en vía pública el perímetro A del Centro histórico todos los lunes y el perímetro B todos los martes, despejamos de comercio ambulante los portales de los edificios de gobierno del Zócalo, la Alameda y la calle de Madero y libramos prácticamente una batalla todos los días para impedir que vuelvan a ocuparse.

Se han ordenado la calle de Chile, el callejón Condesa, el callejón 2 de abril y Regina, se han recuperado cinco plazas patrimoniales del Centro histórico, la avenida Reforma, el parque de La Bombilla, el monumento A la madre el quiosco Morisco; se ha liberado en toda la ciudad 208 espacios públicos.

Establecimos una ruta para el comercio popular indígena, abrimos para ellos el espacio Reforma 100 y 7 espacios en súper mercados para la venta de sus artesanías y en próximos días inauguramos el centro cultural y artesanal e indígena del Centro histórico con la Jefa de Gobierno, todo ello sin olvidar la fiesta de las Culturas Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México que se celebra cada año.

Lo que más quiero destacar en este rubro, es que logramos lo que parecía imposible, quitar 1 mil 400 puestos, casi semifijos que ocupaban 4 de 5 carriles del arroyo vehicular del Eje 1 Norte a la altura de la Colonia Morelos, entre Reforma y Circunvalación.

Liberamos el Eje 1 Norte sin enfrentamientos, sin uso de la fuerza pública, sin detenidos, dialogando con los dirigentes y organizaciones de Barrio de Tepito y convenciendo.

Así con todas estas acciones, beneficiamos a millones de personas que se mueven todos los días en banquetas, en transporte público y en vehículos particulares.

Con la autoridad del Centro Histórico hemos rehabilitado la Calle de Chile, **callejón** dos de Abril, la Calle de las Novias, las instalaciones eléctricas de numerosas calles del centro histórico, celebramos convenios con instituciones académicas, celebramos convenios en materia ecológica con el Claustro de Sor Juana; realizamos también la Feria de los Barrios del Centro, del Barrio de la Lagunilla, Barrio Chino, Santa María la Redonda, Mixcalco y otros barrios de la zona central y realizamos también reuniones con los empresarios del centro histórico y de la Lagunilla.

Con el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México hemos atendido a más de 200 organizaciones de vivienda de manera conjunta con la presencia del director y coordinador del INVI y del Secretario de Gobierno, así como de otros funcionarios y funcionarias y llevamos de manera conjunta el programa de expropiaciones de vivienda de alto riesgo, por lo menos 40 inmuebles del centro histórico serán evacuados en próximos días para evitar tragedias y en ellos se reconstruirán viviendas para sus habitantes.

También por otra parte, relanzamos el programa Sí al Desarme, Sí a la Paz. Hemos recabado casi 8 mil armas que han sido destruidas por el Ejército Mexicanos y a cambio se ha entregado a la gente 23 millones de pesos.

También así contribuimos con la seguridad, previniendo, sacando peligrosas armas de fuego de los hogares que son utilizadas en riñas, en violencia familiar o que caen en manos de los menores.

Asimismo, se trasladaron los centros penitenciarios a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, pero la Dirección General de Reinserción Social, desde la cual se incorpora a quienes salen de las prisiones a la vida familiar, laboral y cultural, se quedó en la Secretaría de Gobierno. Así desde esta área se realizan obras de teatro con personas privadas de la libertad o aquellas que han salido ya de los penales.

Se trabaja con el Empleo Temporal, talleres familiares, ferias de Derechos Humanos, pero quiero poner un ejemplo por lo demás emblemático, que es el conjunto de bodas colectivas, realizadas entre personas privadas de la libertad o entre personas egresadas de prisión ni más ni menos que en Los Pinos, donde alguna vez se casaron las y los familiares de Plutarco Elías Calles, Miguel Alemán, Gustavo Díaz Ordaz y José López

Portillo, ahora se unieron en matrimonio los más olvidados y estigmatizados de la sociedad.

En el último año tuvimos 6 mil 890 manifestaciones, de las cuales 3 mil 192 tienen que ver con el Gobierno de la Ciudad, 224 con alcaldías, 316 con Gobiernos de los Estados, 97 con actos particulares, 1 mil 241 con el Gobierno Federal, 174 con temas internacionales y el resto corresponden a una variada gama de temas deportivos, culturales, religiosos, festivos, etcétera, temáticamente 553 han sido de feministas y 484 de comercio en vía pública.

Las más significativas manifestaciones se expresan los días 8 de marzo, 10 de junio, 26 y 28 de septiembre, 2 de octubre y 28 de noviembre. Son en éstas cuando los llamados bloques negros de personas encapuchadas se infiltran para provocar violencia y dañar a personas o bienes. Estas movilizaciones ameritan un complejo seguimiento.

Desde el Gobierno de la Ciudad cuidamos y protegemos a las personas que ejercen su derecho de manifestación, pero también a las personas que son ajenas a las movilizaciones, así como los bienes públicos y los negocios privados. Todo ello implica un trabajo entre varias instituciones sumamente delicado, pero nos complace decirles que de 2019 a 2022 la violencia en esas movilizaciones ha disminuido drásticamente en más de un 75 por ciento, reportándose un saldo blanco en todas las movilizaciones de esas fechas emblemáticas en el último año y medio que nos ha correspondido.

También firmamos convenios con el INE para promover las consultas sobre el juicio a ex Presidentes y la revocación de mandato del Presidente de la República.

En 2002, en el plebiscito sobre los segundos pisos participaron 400 mil capitalinos; en 2021, en la consulta de los ex Presidentes, 700 mil; y en 2022, en la revocación de mandato, 1 millón y medio, es la más alta participación en una consulta formal en la Ciudad de México.

Nosotros saludamos la participación ciudadana, la alentamos, invitamos a participar y ahora convocamos a la ciudadanía a no dejar de participar en las consultas sobre ordenamiento territorial y la Ley General de Desarrollo que están abiertas precisamente a petición de diversas organizaciones y personalidades.

Diputadas y diputados.

A lo largo de poco más de 1 año nos hemos dedicado de tiempo completo a la resolución de conflictos para satisfacer necesidades y mantener la armonía social. Nuestro trabajo no implica sólo los grandes temas, incluye también cientos o miles de problemas específicos.

Así, por sólo mencionar algunos, participamos junto con otras instituciones en la resolución del problema del agua en La Ronda, el conflicto por el agua en Centeno Iztacalco; en la solución al problema de la escuela Cristóbal Colón y de las escuelas Italia y General Anaya; en el apoyo a la Fundación APAC; en la elaboración de decretos como las adolescencias trans; los lineamientos de tianguis y bazares; en la solución a viejas demandas de vivienda en Cacama o en Canal Nacional, en las expropiaciones para el Cablebús de Cuauhtepéc que parecían imposibles de consumarse en algunos casos; en el convenio del Condomóvil; en el cumplimiento final de la resolución judicial sobre el panteón del pueblo de los Culhuacanes, una lucha que llevaba 17 años sin llegar a fin.

También atendimos a damnificados de los temblores del 2017, a los miembros de la Cooperativa de Palo Alto, a integrantes de los pueblos de Xoco, de Santa Úrsula y San Bernabé, a trabajadores de la ex Ruta 100, a personas trabajadoras sexuales, a más de cien organizaciones indígenas, a trabajadores y patronos del Monte de Piedad, a organizaciones civiles a favor de derechos de la infancia, como *Save the Children* y otras.

También ayudamos en diversas tareas, como por ejemplo integrar los paquetes de mujeres que deben ser liberadas de las cárceles por su edad, por enfermedades o por no tener sentencia después de años de contar con procesos.

A través del Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas apoyamos a periodistas y activistas, por ejemplo recientemente al periodista Vicente Serrano, con quien nos pusimos en contacto después de ser agredido.

Desde la propia oficina de la Secretaría de Gobierno se han dado 453 asesorías jurídicas directas a personas de bajos recursos, especialmente a mujeres en temas de violencia familiar o divorcio, entre otros.

De igual manera quiero recordar que a través de la Secretaría, de su Dirección de Asuntos Agrarios, se atiende a las comunidades agrarias de la Ciudad de México y se realizan los procesos de ejidos y bienes comunales. No olvidemos que en esta ciudad casi la mitad del territorio es campo y es propiedad social, propiedad de las comunidades, aún ahora en pleno siglo XXI y en esta gran urbe.

También, por otra parte, hemos apoyado a vecinos de numerosas colonias en problemas específicos, sobre todo de agua, escuelas, pequeñas obras, como por ejemplo vecinos de colonias como la Buenos Aires o vecinos de las diversas secciones de las colonias Miguel Hidalgo, en Tlalpan, con sus problemas de drenaje y agua, y también a diversas escuelas que sufrieron daños ahora con los temblores. Todo ello lo hemos hecho dialogando con todos los sectores de la sociedad.

Dialogamos con COPARMEX, con las cámaras empresariales, con la comunidad judía, con la comunidad libanesa, con organizaciones sociales, con movimientos urbanos, con instituciones de asistencia privada, con alcaldes de la Ciudad de México, nos hemos reunidos con todos, los 16 alcaldes han estado en las oficinas del Secretario de Gobierno para algún asunto que tiene que ver con sus problemáticas; pero también hemos recibido a los presidentes municipales del Estado de México que están conurbados con la ciudad y de igual a manera a pueblos originarios, a comunidades indígenas residentes, a comunidades educativas, a sindicatos, a medios de comunicación, a iglesias. Destaco aquí la buena relación que tenemos con el Rector de la Catedral, el padre Valenzuela, y el Cardenal Aguiar, Arzobispo de la Ciudad de México.

También nos hemos reunido y destaco la colaboración con Secretarios de Gobierno del Estado de México e incluso de Oaxaca para diversos temas comunes.

De igual forma quiero subrayar de manera especial la relación que hemos sostenido con el Congreso de la Ciudad de México, llevamos una buena relación con todos los coordinadores y coordinadoras de todos los grupos parlamentarios.

Formamos parte de diversas instancias institucionales, no menciono todos, pero sí por ejemplo subrayo que reinstalamos la Comisión de Límites, con la participación de la diputada que forma que es Presidenta aquí de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales y participamos en las Comisiones que tienen que ver con la trata en el sistema de búsqueda, la junta del Instituto de Planeación, entre numerosas instancias y también formamos de la Comisión de Nomenclatura, junto con la Fiscalía de la Ciudad de México y la Secretaría de Gobernación, llevamos a cabo un proceso que culminó en la decisión reciente de la Comisión de Nomenclatura de la Ciudad de México, para cambiarle el nombre a la calle donde se encuentra la Fiscalía General de Justicia, que ahora se llama Digna Ochoa y Plácido, por resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Les informo, en ese mismo sentido comenzaremos las consultas y procedimientos necesarios para cambiar el nombre de una colonia de los Pedregales de Coyoacán, para quitarle el nombre Díaz Ordaz y ponerle el nombre de un héroe o una heroína de la historia de México.

Las actividades que menciono y muchas otras que no es posible tocar por los límites del tiempo, forman parte de un trabajo colectivo en equipo que se realiza con diversas áreas del gobierno de la ciudad y otras instituciones, pero también con el equipo de nuestra Secretaría. Seguramente omitiré nombres, pero quiero mencionar aquí toda la colaboración y el trabajo que hemos tenido de los Subsecretarios Ricardo Ruiz, Dunia Ludlow, Israel Moreno; también, si me permiten, del coordinador Juan Gutiérrez, de la directora Adriana Contreras, de los directores Alberto Platas, Mario Camaño, Guillermo Ramírez, Tonatiuh Ávila, de Manuel Oropeza, Autoridad del Centro Histórico, de Tobyanne Ledesma, Enrique Camargo, de Ernesto Alvarado, de Aaron, de Arturo Morel, de Julio Pérez, de Ernesto Cabrera, de Marisela Alamilla, de igual manera de Rodrigo Ávila, Alejandro Gil, Jorge Aguilera, Omar Buitrón, Rocío Villarauz, y me disculparán que no siga mencionado nombres, pero muchas compañeras y compañeros colaboran en las tareas de la Secretaría de Gobierno.

Quiero agradecer infinitivamente el trato republicano brindado a la Jefa de Gobierno durante su reciente informe aquí en el Congreso de la Ciudad de México por parte de todas las bancadas sin excepción.

También agradezco al Congreso las reformas aprobadas, como las reformas laborales, la aprobación del presupuesto, el plan parcial de Atlampa, la Ley de Publicidad Exterior, la reforma electoral y otros ordenamientos.

Ahora de manera muy respetuosa exhortamos al Congreso de la Ciudad de México a aprobar la iniciativa de la Jefa de Gobierno para incorporar a la Constitución Política de la Ciudad de México la beca de bienestar para niñas y niños, transformando este programa en un derecho.

Tengo plena confianza en que todas las bancadas darán su voto aprobatorio para esta histórica reforma.

Vamos a seguir trabajando para la transformación de esta gran ciudad, lo haremos con todas, todos y todes y lo vamos a seguir haciendo bajo los principios de la cuarta

transformación que encabeza en la ciudad al Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y en el país el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Muchas gracias por su atención.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, maestro Martí Batres.

Esta Presidencia agradece la presencia de la senadora Olga Sánchez Cordero y del senador César Cravioto; también nos acompañan las diputadas y diputados federales, Aleida Alavez, diputada Lidia Pérez Bárcena, diputado Alejandro Robles, diputada Beatriz Rojas, diputada Vanesa del Castillo, diputado Fernando Marín, diputada Olivia Nava.

Agradecemos la presencia de la licenciada Ernestina Godoy Ramos, Fiscal general de Justicia de la Ciudad de México.

A continuación y en términos de lo dispuesto por el acuerdo de la JUCOPO que norma la presente sesión, harán uso de la Tribuna los siguientes diputados y diputadas:

Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, de la asociación parlamentaria Ciudadana

Diputada Elizabeth Mateos Hernández, de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas

Diputado José Martín Padilla Sánchez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad

Diputada Circe Camacho Bastida, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo

Diputado Víctor Hugo Lobo Román, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática

Diputada Mónica Fernández César, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

Diputada Frida Guillén Ortiz, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional

Diputada María Guadalupe Morales Rubio, del grupo parlamentario de MORENA

En consecuencia, se concede el uso de la Tribuna a la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, de la asociación parlamentaria Ciudadana. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO.- Con su venia, diputado Presidente.

Saludo con mucho gusto a mis compañeras y compañeros legisladores; a la Secretarías, secretarios, fiscal, ministros que nos acompañan este día de hoy, y por supuesto al Secretario de Gobierno, Martí Batres, en este ejercicio de rendición de cuentas.

Pensar en la Ciudad de México es evocar la heroica defensa de la patria, los Campos de Padierna, Churubusco y Chapultepec. Cada pedazo de piedra de nuestro edificio nos relata un hecho que nos formó como una nación, una historia que las y los aquí presentes compartimos y que debiera ser motivo suficiente para unir lo disperso, pero no, Secretario, contrario a la vocación de la oficina que dirige, usted ha dado vuelta a realizar política porque olvida que la política no solo es pensar en elecciones, sino generar consensos en favor de la ciudadanía.

Muestra de ello ha sido la falta de apertura y de diálogo que ha tenido con este Congreso, donde la única reunión a la que ha convocado tanto a JUCOPO como a la mesa directiva fue para militarizar el país, pero no para generar una agenda en común que escuche y atienda todas las voces y necesidades de a quienes aquí representamos. La ciudad es mucha más grande y diversa que una sola y única visión.

Mientras seguimos siendo la entidad con menor disponibilidad de agua por habitante, las prioridades del Gobierno son llenar el Zócalo de la Ciudad de México con un concierto.

Mientras la economía de la ciudad se contrae y tenemos la mayor tasa de desempleo del país, la prioridad del gobierno es pintar bardas y pegar postes, vivimos en una ciudad donde se incrementan las personas desaparecidas porque para este gobierno ha sido más fácil justificar las desapariciones que las muertes.

Secretario, cuándo van a voltear a ver al sur de la Ciudad de México, en donde los feminicidios se están incrementando y pareciera que no hay algún plan de acción de este gobierno.

No podemos dejar de señalar que este gobierno se caracteriza por sus ocurrencias. La falta de planeación y ejecución de sus programas ha sido una constante, muestra de ello es el desinterés por generar el programa para proteger a las víctimas y testigos de trata de personas y la misma suerte corren las personas con discapacidad. 4 años de retraso y seguimos contando.

Secretario, con tantos pendientes que tenemos en nuestra capital, realizar eficientemente su trabajo debería involucrar un alto grado de dificultad, sin embargo usted ha logrado que

esta tarea sumamente sencilla, ya que en lugar de afrontar las responsabilidades del gobierno, usted ha optado por la omisión, el silencio, la sumisión y la exclusión.

Cada año el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador le reduce el presupuesto federal a las capitalinas y capitalinos, ¿y dónde está el Secretario de Gobierno? Guardando silencio.

El Presidente de la República le retira el Fondo de Capitalidad a la Ciudad, ¿y qué hace el Secretario de Gobierno? Guardar silencio.

Nos reducen o eliminar recursos provenientes de bolsas participables, ¿y dónde está el Secretario de Gobierno? Guardando silencio.

El Presidente dice en conferencia pública, que únicamente él será quien hablará sobre el desplome de la Línea 12 del Metro, ¿y que hace el Secretario de Gobierno? Obedecer.

Hoy a más de un año del colapso de la línea 12, ésta sigue sin funcionar. El Director General del Metro no honra acuerdos y no responde requerimientos de información, y los culpables y las culpables siguen libres con toda impunidad.

Secretario, espero duerma tranquilo creyendo o haciéndose creer que con una simple indemnización económicas, las víctimas pudieron cerrar el capítulo más doloroso de su vida.

Por esto y más insisto que a esta ciudad le urge tener un Secretario de Gobierno de altura, alguien que genere diálogo y consenso. Y no, Secretario, no lo digo por ser oposición, porque como oposición también reconozco el trabajo de la entonces Secretaria de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez.

Con ella existía un diálogo fluido entre las personas integrantes del Congreso, así como con las distintas autoridades de la ciudad, reuniones periódicas que abonaban a la construcción del bien común, sin duda fue un desacierto su relevo tras la debacle electoral de su partido en esta ciudad, ya que para usted ha sido más fácil echarle la culpa al pasado, a ese pasado del que también forma parte que reconocer la ineptitud y la ineficiencia del presente.

En su informe de actividades habla del respeto a los derechos humanos, pero cuántos años más deben pasar para que al oriente de la ciudad, se le cumpla la promesa de tener agua en sus casas, ¿cuántos años más deben pasar para que quienes viven en la ciudad tengamos un transporte digno y seguro?

Hablan aquí de datos felices y de que tenemos una gran movilidad. En la Ciudad de México, se reportaron 22 mil 045 303 accidentes de tránsito, es decir, la Ciudad de México en este año tuvo un aumento del 45 por ciento de accidentes en materia de movilidad, es decir, la movilidad social en la Ciudad de México simplemente no existe.

¿Cuánto tiempo más, señor Secretario, debe pasar para que las personas en situación de calle tengan un albergue digno a donde llegar; cuánto tiempo más tiene que pasar para tratar con respeto y dignidad a las personas con discapacidad; cuántos años más deberán pasar para que quienes nos manifestamos pacíficamente en las calles no seamos acorraladas por el supuestamente extinto cuerpo de granaderos?

Señor Secretario, si su historial fuera diferente seguiríamos pidiendo el diálogo con usted. Si tuviéramos la menor esperanza de poder lograr consensos, estaríamos en la mejor disposición de encontrar el punto medio con el gobierno.

Sin embargo, con conocimiento de causa sabemos que su respuesta será única y exclusivamente el uso de la fuerza y de la intimidación, pero si usted cree que amedrentando a la oposición nos vamos a callar, se equivoca nuevamente, señor Secretario, a la oposición no nos da miedo hablar de frente y hablar con la verdad y no vamos a dejar de señalar que es la presente administración la peor de toda la historia en la Ciudad de México y no nos callarán cuando tengamos que decir que por su falta de planeación la movilidad social en esta ciudad simplemente no existe.

No se nos intimidará cuando tengamos que recordarle a la ciudadanía que los únicos responsables de la crisis del mantenimiento del Metro son ustedes, no nos callarán cuando tengamos que decir con datos del CONEVAL en la mano que la pobreza extrema se incrementó en esta administración. No se nos intimidará cuando tengamos que decirle a la ciudadanía que es su gobierno el que ve a las feministas como una amenaza y que el ejército nos lanza gases lacrimógenos por miedo o incomodidad a escuchar nuestras legítimas demandas.

No habrá un día, señor Secretario, donde dejemos de recordarle a la ciudadanía que fue usted quien recibió y cobijó como invitado especial a un violador confeso e incluso lo acompañó al Palacio de Bellas Artes.

Señor Secretario, este cargo era para usted la posibilidad de demostrar que estaba a la altura como resultado de una curva de aprendizaje y experiencia política, pero se quedó

años luz pues sigue siendo en los hechos sólo un dirigente partidista y no un hombre de Estado.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Gracias, diputada.

Agradecemos la presencia en este recinto de la diputada federal Rosete Sánchez María de Jesús.

A continuación, se concede el uso de la tribuna a la diputada Elizabeth Mateos Hernández, de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas.

LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.- Con su venia, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.- Buenos días, compañeras, compañeros diputados, invitadas e invitados especiales, a la ciudadanía que nos está viendo desde las diferentes plataformas y por supuesto de manera muy especial al Secretario de Gobierno de la Ciudad de México.

Maestro Martí Batres Guadarrama, sea usted bienvenido a su casa, el Congreso de la Ciudad de México.

Como decía Kofi Annan, ex Secretario General de las Naciones Unidas: *La voluntad de la gente tiene que ser base de la autoridad gubernamental. Este es el fundamento de la democracia, este es el fundamento del buen gobierno, el cual le dará cada ciudadano un papel real y duradero, política, económica y socialmente en el futuro de sus sociedades.*

Hoy una vez más celebramos un ejercicio de rendición de cuentas de las autoridades de esta ciudad como lo es la Secretaría con mayor cantidad de acciones y funciones, por supuesto, el principal pilar con quien de la mano de nuestra Jefa de Gobierno, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, coordina el trabajo de las demás Secretarías, una de las ciudades más grandes a nivel nacional, con más de 8 millones de habitantes.

Sabemos que gobernar nunca ha sido una tarea fácil y sobre todo gobernar una de las ciudades más habitadas del mundo con más población flotante. Es una labor doblemente complicada, cada cuestión, cada problemática es necesario atenderla.

La asociación parlamentaria de Mujeres Demócratas sí observa el balance que la Secretaría de Gobierno ha encontrado entre el ejercicio de libertades y la eficacia de gobierno, porque el reto ha sido doble: avanzar en políticas públicas por un lado y crear condiciones de paz, coordinación y cumplimiento de la ley por el otro.

La Ciudad de México actualmente vive tiempos de transformación. La honestidad, la austeridad y el respeto a los derechos humanos son el eje de las acciones y políticas públicas que están restituyendo la democracia en nuestra ciudad.

Este es el cuarto año, es notable que se han cumplido muchos de los compromisos y metas del Plan de Gobierno 2019-2024. Por ejemplo, es de celebrar la estrategia de seguridad que ha reducido la incidencia delictiva en más del 50%, misma que cuando inició este gobierno iba en aumento y que es claro que los gobiernos anteriores heredaron a la actual administración, lo que dobló el compromiso y el esfuerzo que se tiene desde la Secretaría de Gobierno para trabajar de manera coordinada con el Gobierno Federal, los gobiernos de las alcaldías y por supuesto con gobiernos de otras entidades federativas para actuar en estos últimos a través de la coordinación metropolitana, con el fin de garantizar la seguridad ciudadana no sólo para quienes vivimos en la Ciudad de México sino también para quienes por necesidad transitan por las calles pero viven en otra entidad.

Estamos conscientes que aún falta por hacer en este rubro, pero también estamos conscientes del esfuerzo para garantizar que las jefas y jefes de familia, las y los jóvenes, las niñas, los niños y toda la población en general llegue con bien a sus casas, transiten libremente día a día y puedan desarrollar sus actividades sin que teman ser víctimas de algún delito.

También es muy importante destacar el programa denominado *La noche es de todos*, el cual vigila el apego a la normatividad vigente respecto a la venta de bebidas alcohólicas y en horario nocturnos en restaurantes y bares, promoviendo la sana convivencia, así como evitar delitos.

En el periodo de 2018 a 2020 se llevaron a cabo 237 visitas a establecimientos mercantiles de alto impacto para verificar el cumplimiento de la normativa. Como resultado de estas acciones, en el periodo de diciembre de 2018 a 2022 se obtuvieron un total de 417 visitas, 180 apercibimientos y 119 suspensiones temporales por incumplir con las medidas sanitarias.

Por otra parte, es de reconocer la construcción y la reconstrucción de viviendas dañadas por el sismo de 2017, así como los trabajos de mantenimiento en unidades habitacionales, acciones que dignifican el derecho a la vivienda, a la vivienda digna de las familias que, ante la necesidad de un hogar, habitan unidades habitacionales de interés social.

Así podríamos irnos rubro por rubro reconociendo todas y cada una de las acciones positivas realizadas por este gobierno y que por supuesto se celebran y acompañan desde esta representación.

Hoy es claro que el dinero es utilizado para quienes más lo necesitan y no se queda en los bolsillos de los políticos, aplicando los principios de austeridad como instrumento para el bienestar y el crecimiento económico y social.

Tenemos la plena confianza y firmeza de que las decisiones y aptitudes con las que usted está enfrentando las problemáticas que nos afectan se han convertido en beneficios a favor de las y los ciudadanos para cumplir con la expectativa y la demanda popular.

En el caso particular de la Secretaría de Gobierno que usted dignamente encabeza, como ya se mencionó anteriormente, la responsabilidad ha sido doble. Por ello, reconocer que se ha garantizado la gobernabilidad en todos sus trayectos y al mismo tiempo se han fortalecido las relaciones con los órganos y poderes federales y locales, logrando una adecuada coordinación y colaboración institucional que en su conjunto se traduce en buenos resultados.

Para quienes fuimos parte del movimiento estudiantil de nuestra máxima casa de estudios, de izquierda y orgullosamente patriotas, consideramos que es un valor su labor y sobre todo reconocer esos ideales que siguen firmes, nos sentimos plenamente representados.

Porque hemos observado avances sustanciales en las políticas públicas alrededor de las premisas que ha determinado este gobierno, los derechos humanos como centro y el constante reto de atender la desigualdad social, porque en ello a través de la cercanía, procesos de apropiación social y cultural, la diversidad política, el diálogo, la paz y la cooperación se ha extendido el gobierno en áreas olvidadas, la trata de personas, el desarme, el plan de atención integral a víctimas, la búsqueda de personas extraviadas, entre otras.

Me detengo para hacer una pregunta, Secretario, ¿cómo contribuyen las reuniones de los gabinetes para la paz con las alcaldías a tener resultados en la materia, hay algo que falte por hacer para mejorar su funcionamiento? Porque consideramos que esto ha sido un cambio de paradigma en la ruta que tenía la ciudad.

Desde la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas reivindicamos nuestra confianza en el proyecto de transformación encabezado por la doctora Claudia Sheinbaum y por ello le damos todo nuestro apoyo en las acciones que atinadamente viene desempeñando desde la Secretaría de Gobierno, maestro Martí Guadarrama, porque en esta transformación ya no hay vuelta atrás.

Es cuánto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Gracias, diputada.

Se concede el uso de la Tribuna hasta por 5 minutos al diputado José Martín Padilla Sánchez, de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.

EL C. DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.- Muchas gracias, Presidente. Con su venia.

Buenos días, compañeras y compañeros legisladores. Saludo a los medios de comunicación que están presentes, a las diferentes autoridades, concejales, concejales, diputadas, diputados y personalidades que nos acompañan y a toda la ciudadanía que nos sigue a través de las diferentes plataformas de transmisión del Congreso de la Ciudad de México.

Como integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, es un honor darle la más cordial bienvenida a esta casa del pueblo al Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, maestro Martí Batres Guadarrama. Secretario, es un gusto tenerlo frente a frente en este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas para dialogar y profundizar sobre lo hecho en este cuarto año de gobierno y sobre los pendientes para lograr la consolidación y transformación de la vida pública de la Ciudad de México.

De acuerdo con el cuarto informe de gobierno que usted tuvo a bien enviar en tiempo y forma a esta soberanía, se puede observar que los esfuerzos y acciones de la Secretaría

a su cargo han rendido frutos en distintos rubros e incluso nos permiten afirmar que hoy ya vivimos en la capital de la transformación.

Con la información que contiene el informe, se puede observar que esta administración trabaja bajo un modelo de gobernabilidad basado en libertades democráticas y que garantiza el diálogo con los diferentes grupos, voces políticas y sociales de la ciudad. Aunque digan lo contrario, particularmente usted se ha caracterizado por dialogar con todo tipo de actores políticos y sociales sin distinción, incluso empresarios y comunidades indígenas, incluso con todos los grupos representados en esta soberanía, con el fin de buscar soluciones a demandas específicas; es decir, se pone como prioridad el diálogo y la coordinación entre autoridades y ciudadanía, para la construcción de una agenda en común.

Esto último marca una gran diferencia del gobierno actual con respecto al gobierno inmediato anterior, ya que hoy se privilegia el consenso y el acuerdo por encima de medidas autoritarias y represivas. Los resultados están a la vista y en gran parte ha sido gracias a las acciones realizadas por usted y su equipo desde la Secretaría de Gobierno, entre las cuales quisiera destacar la atención estratégica a todo tipo de movilizaciones en la vía pública, respetando el derecho humano y cuidando de la integridad de asistentes y de terceras personas.

Al respecto podemos celebrar que la infinidad de movilizaciones en la Ciudad de México concluyeron con saldo blanco. Asimismo, se destaca la liberación del Eje 1 Norte para liberar en su totalidad la zona del arroyo vehicular desde Paseo de la Reforma hasta la calle Vidal Alcocer. Para ello se implementaron mesas de diálogo con comerciantes, con representantes de organizaciones y se retiraron 1 mil 465 puestos para garantizar la movilidad vehicular y el tránsito peatonal. De hecho se redujo el tiempo de traslado de hasta 50 minutos en un tramo de poco más de un kilómetro y medio.

Además se implementó una estrategia con alternativas de seguridad y enfocadas en comerciantes mediante el programa como Jóvenes construyendo el futuro y Jóvenes unen al barrio para apoyar la economía de sus familias y de su propio desarrollo.

Por otro lado, se destaca la implementación de espacios de atención a demandas y de participación ciudadana. Sobre este punto quisiera reconocer que gracias a estos espacios la población capitalina ha podido dar cauce a sus necesidades, demandas y denuncias de manera directa y ya se les brinda el acompañamiento.

Asimismo, es importante reconocer los resultados del programa Sí al desarme, Sí a la paz en el que se colabora con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Secretaría de la Defensa Nacional y que consiste en el canje de armas por apoyos económicos con el fin de disminuir la violencia comunitaria.

Gracias a estos esfuerzos, en el último año se ha logrado retirar de las comunidades 1 mil 158 armas, de las cuales 590 son cortas, 219 largas y 240 granadas, así como 16 mil 443 estopines y 62 mil 954 cartuchos que de haber sido usados, hubieran ocasionado graves daños a la población capitalina.

Finalmente, quisiera señalar que hoy ya es una realidad la transición del sistema penitenciario a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Esta acción además de administrativa, es de trascendencia para lograr un funcionamiento más eficiente del sistema penitenciario y una verdadera reinserción social de las personas que pasaron por episodios en conflicto con la Ley en algún momento de su vida.

Para cerrar esta primera intervención, quisiera preguntarle lo siguiente. ¿cuáles han sido los motivos en general de las personas que se acercan al gobierno central para realizar gestiones o realizar denuncias ciudadanas?

Asimismo, quisiera que nos comentara en general en qué ha consistido la estrategia para lograr el saldo blanco en las distintas movilizaciones de la ciudad.

Por otro lado, quisiera que nos compartiera cuál es el estatus de la transición del sistema penitenciario a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y qué resultados se esperan en corto, largo y mediano plazo.

Quedo en espera de sus amables respuestas y a nombre de mi compañero, el diputado Jesús Sesma Suárez, le reitero mi felicitación por los logros alcanzados hasta el día de hoy.

Es cuánto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Se concede el uso de la Tribuna a la diputada Circe Camacho Bastida, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

LA C. DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.- Buenos días, compañeras y compañeros diputados:

El grupo parlamentario del Partido del Trabajo le da la más cordial bienvenida al Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, el licenciado Martí Batres, así como a su equipo de trabajo y a las personalidades que hoy nos acompañan.

De acuerdo al informe que presentó ante esta Soberanía, dada su extensión y contenido, me gustaría centrarme en los apartados relacionados con las obligaciones de esta administración en materia de derechos humanos.

Es importante que el gobierno de la capital del país asegure que las víctimas que hayan sufrido algún tipo de delitos y de violaciones a derechos humanos, tengan conocimiento de las vías para hacer valer su protección y en su caso restitución de los mismos.

Estas vías de información contribuyen en gran medida con el objetivo de fortalecer el enfoque de atención a víctimas del programa del gobierno de la actual administración.

Es indispensable seguir insistiendo y seguir trabajando en conjunto con el gobierno central para dotar de un mayor presupuesto tanto en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, como la Comisión de Búsqueda de Personas, pues solo con mejores presupuestos podrán alcanzar sus objetivos.

Precisamente sobre la Comisión de Búsqueda de Personas, quisiera compartirles que aunque dicha instancia reporta también una cifra incremental en la atención de los casos de personas desaparecidas en esta ciudad, llama la atención que públicamente siga existiendo una constante crítica a la actuación de esta oficina por parte de las familias y colectivos de búsqueda que se organizan en esta ciudad para poder encontrar a sus seres queridos.

Algunas de estas exigencias giran en torno a la falta de construcción de un plan integral de búsqueda de todas las personas que se encuentran en esa condición en la Ciudad de México, pues las acciones de la Comisión de Búsqueda parecen ser aisladas e inconexas, destacando que según lo que han denunciado los colectivos, existe una gran disposición pero hace falta una mejor coordinación entre todas las autoridades involucradas en esta materia.

Es por eso que, Secretario, quisiera hacerle una pregunta: ¿Qué está pasando dentro de la Comisión de Búsqueda, ya que hay aumentos presupuestales y ésta no ha dado resultados o los resultados que la ciudadanía requiere ante la problemática de desapariciones, ya que existe una inconformidad por todas aquellas personas en espera de una respuesta, sobre las personas que han desaparecido, dando así una falta de

coordinación efectiva entre la Comisión y el resto de las instancias del Gobierno de la Ciudad de México.

Por ello tal y como lo he dicho anteriormente, quiero expresarles a los familiares y a los colectivos de las víctimas, que este Congreso es y será una caja de resonancia para sus exigencias y sus demandas, por lo que reiteramos de nueva cuenta, el canal de comunicación para supervisar y evaluar el desempeño de la propia comisión de búsqueda hasta que los colectivos de víctimas y sus familiares vean atendidas sus demandas.

Otro tema muy relevante es sin lugar a duda la violencia de género. Por ello es importante señalar que desde la Secretaría de Gobierno mediante la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional, se sigue dando seguimiento puntual a las acciones y actividades de la declaratoria de alerta por violencia contra las mujeres de la Ciudad de México. Publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de noviembre del 2019.

El grupo interinstitucional y multidisciplinario, clasificó las 11 acciones de emergencias enunciadas en la declaratoria de alerta por violencia contra las mujeres. De acuerdo con los ejes de prevención, atención, seguridad, justicia y reparación integral que se aprobó el plan estratégico de seguimiento y evaluación y conformó mesas técnicas para su cumplimiento, por los que no tenían conocimiento.

En el reporte anual que se analizan, destacan las acciones de prevención y reducción de delito contra las mujeres en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad, y aunque desde luego reconocemos la reducción de las cifras de los delitos de género por dar un ejemplo, el 25 por ciento de los feminicidios seguiremos señalando que hacen falta más medidas de prevención y reacción inmediata cuando una mujer o una niña se encuentra en una condición de riesgo de cualquier tipo de violencia.

Para garantizar plenamente el derecho a una vida libre de violencia, es indispensable que todas las autoridades de gobierno, así como este Congreso y la propia sociedad civil, sigamos trabajando en el diseño y construcción de políticas públicas más eficientes para combatir todos los tipos y modalidades de la violencia de género, pues sólo así lograremos alcanzar la ambiciosa meta de erradicar la violencia contra las mujeres.

Sobre este mismo tema quiero reconocer personalmente, Secretario, la tarea que ha desempeñado la Secretaría de Gobierno en el marco de la celebración de diversas

marchas y protestas encabezadas por las colectivas y agrupaciones feministas, quienes en su libre derecho han manifestado, han expresado y han protestado y han salido recurrentemente a las calles de la ciudad a exigir el respeto de su derecho tanto individuales como colectivos.

Aunque algunas de estas expresiones suelen estar acompañadas de medidas como la acción directa, para los que no sepan, algunas propuestas de la ultraizquierda por parte de las compañeras, he de reconocer la actitud de diálogo y civismo que se ha manifestado con prácticamente todas ellas a lo largo del presente año.

Sabemos que encontrar el equilibrio entre el respeto a la protesta y el orden social no es tarea sencilla, por ello reconocemos las gestiones y el diálogo que encaminan y que han concretado acuerdos a favor de las expresiones de los movimientos feministas y las colectivas encabezadas por usted, Secretario.

Finalmente, como mujer activista y feminista quiero destacar personalmente las acciones de esta Secretaría a favor del reconocimiento de responsabilidad internacional y de disculpa pública hacia la Defensora de Derechos Humanos Digna Ochoa, asesinada hace 21 años en esta Capital. Escuchar que desde todas las instancias involucradas del Estado Mexicano se reconociera la responsabilidad en este caso y en la adopción de medidas de memoria, verdad y redignificación de la imagen de la abogada Digna Ochoa.

Sin un gobierno comprometido con la izquierda, con los derechos humanos y con las causas sociales, estas acciones no habrían sido posibles.

Compañeras y compañeros diputados, funcionarios de gobierno que nos acompañan, el presente ejercicio de rendición de cuentas no es un mero formalismo legal ni tiene por qué convertirse en un escenario de descalificación o encono, por el contrario, es precisamente en este recinto legislativo como parte de otro poder autónomo de esta ciudad, en donde deberían escucharse las voces críticas y positivas para mejorar el trabajo de la administración central, así como de todas las instancias que la conforman, pues todas y todos debemos de trabajar de forma coordinada para mejorar las condiciones de vida de quienes viven, laboran, transitan por esta gran ciudad.

Cuente con el grupo parlamentario del Partido del Trabajo para fortalecer las políticas públicas que mejoren la calidad de los ciudadanos capitalinos.

Por último, Secretario, a diferencia de algunos otros compañeras y compañeros, yo quiero reconocer su labor, una labor que ha sido impecable y su responsabilidad al frente de esta

Secretaría. Con nosotros cuenta para seguir consolidando la cuarta transformación, pero sobre todo para radicalizar esta revolución sin violencia.

Créanos que nuestra formación y nuestras convicciones nos empujan para velar por el bien del pueblo y sabemos que en usted encontramos un gran aliado.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Gracias, diputada.

Se concede el uso de la tribuna hasta por 5 minutos al diputado Víctor Hugo Lobo Román, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.- Muchas gracias.

Con la venia de la Presidencia.

Muy buen día tengan todas y todos ustedes, distinguidos invitados especiales.

Saludamos por supuesto a la Presidenta del Senado de la República, que aquí nos acompaña.

A la Fiscal de la Ciudad de México, Ernestina Godoy.

A las y los funcionarios de la Secretaría de Gobierno y del Gobierno de la Ciudad.

Maestro Martí Batres Guadarrama, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, sea usted bienvenido a esta soberanía incipiente todavía, que intentamos todos los días a ser la soberanía, pero que finalmente lo hemos logrado juntos desde la izquierda.

Una de las funciones y objetivos fundamentales del Estado es garantizar la convivencia y el desarrollo de todos los sectores de la sociedad. Para ello México, como una República democrática, consolida diariamente reformas institucionales, normas, leyes, instancias, dependencias y por supuesto el equilibrio entre los poderes del Estado, los poderes de la ciudad.

Desde mi perspectiva, una de las funciones fundamentales del Ejecutivo es garantizar una política interior que garantice el desarrollo, atienda y escuche a todas y todos los sectores. Esa es la tarea fundamental de esta importante dependencia del Gobierno de la Ciudad para garantizar el desarrollo.

Desde nuestra perspectiva, la llegada del maestro Batres a la Secretaría de Gobierno, desde el PRD vimos con muy buenos ojos la llegada de un hombre con una vocación

progresista, un hombre de izquierda, un hombre que entiende los valores democráticos y entiende la fortaleza de la tolerancia como uno de los factores importantes, la pluralidad para el desarrollo de nuestra ciudad y el desarrollo de nuestras posibilidades de crecimiento.

Quienes también hemos tenido la oportunidad de gobernar sabemos que no es lo mismo administrar, aplicar las normas, aplicar las facultades, aplicar las atribuciones, que gobernar; gobernar es la aplicación del estado de derecho, pero también con mano firme, como se ha dicho, pero también con mucha mano izquierda que permita entender a todos aquellos sectores que necesitan ser escuchados y que no han sido atendidos en sus demandas.

Por ello se considera fundamental el equilibrio, el respeto y el reconocimiento de todas y todos para que se perciba con confianza que las demandas pueden ser escuchadas y no se desborde o se puedan generar en una ciudad como la nuestra, escenarios de descontento o de ingobernabilidad.

Reconocemos en su informe una estructura y un planteamiento claro, puntual de las atribuciones, de sus facultades; también reconocemos, Secretario, que habla y menciona que esta gran transformación de la realidad de derechos y libertades inició desde 1997 en la capital y que se pretende diariamente seguir impulsando la progresividad de los derechos. Es importante saber de dónde venimos para saber claramente a dónde vamos y apoyar lo que ha sido ideal, lo que ha sido oportuno y lo que ha sido conveniente para los ciudadanos.

Sabemos que no ha sido fácil porque usted llegó en un escenario muy complejo a dar coordinación y estabilidad al escenario de la ciudad. Yo observo cuatro momentos complejos, por supuesto llega después de un proceso electoral que de alguna manera identificó la polarización de los ciudadanos en la capital en un proceso electoral que prácticamente puso en dos posiciones esta condición.

Los partidos distintos al partido que gobierna en la ciudad obtuvieron prácticamente un 16, 17% más de votos, situación que hace por supuesto un ejercicio complicado escuchar a todas las voces que no necesariamente coincidían con la visión que se venía ejerciendo en la condición de gobierno, condiciones que prácticamente el 60% de las alcaldías son de proyectos político-ideológicos distintos al proyecto de gobierno, eso por supuesto complicaba el poder implementar estas condiciones.

También la condición del reciente arribo del despacho del Ejecutivo Federal al Zócalo capitalino, que considera evidentemente una presión cotidiana para atender las manifestaciones locales y federales, por supuesto también este es un escenario complejo, y el retiro de los recursos federales, particularmente el Fondo de Capitalidad que ayudaba en mucho a la ciudad para atender y ayudar el peso político que tiene y el costo también administrativo de atender esta condición.

Por supuesto que no ha sido fácil, pero reconocemos desde el PRD que se han hecho esfuerzos significativos de apertura, de diálogo, de compromiso para encontrar soluciones, y ojalá ese compromiso se diera también en muchas otras dependencias del Gobierno de la Ciudad.

También y ahí una primera pregunta en esta condición de equilibrio que se ha dado en la ciudad, una primera pregunta es, Secretario, ¿por qué no se han mantenido estas reuniones de cabildo de manera permanente con las alcaldías? Si bien era el espacio institucional para construir mecanismo de diálogo, hemos escuchado que no se han dado de manera regular. Ahí quisiéramos conocer su opinión al respecto en este sentido.

También y de igual manera hemos acompañado y desde este Congreso nuestro grupo parlamentario ha acompañado prácticamente todas las iniciativas que se han planteado por parte del Ejecutivo local, excepto por supuesto la reforma administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que consideramos que no hay que debilitar las instituciones electorales, por el contrario, nos tocó luchar juntos para democratizar esta ciudad y para construir esos avances democráticos y creemos que en ese tema, pero hemos acompañado todos los demás y lo decimos claramente que si le va bien al Gobierno de la Ciudad, le va bien a los capitalinos y nos va bien a todos nosotros.

Pero también tenemos que decir y reconocer que no ha sido del todo recíproco el acompañamiento de muchas dependencias hacia el trabajo legislativo. También ahí decirlo que gran parte de las agendas de los grupos parlamentarios, de todas y de todos, no han logrado transitar, en buena medida no por la falta de oficio por supuesto de las coordinadoras del grupo parlamentario mayoritario, sino porque se ha llegado a frenar al llegar a dependencias del Gobierno de la Ciudad, lo que ha minimizado en buena medida los avances y la experiencia de muchas y muchos compañeros se pueda profundizar el marco normativo. Ahí en este escenario de coordinador y fundamental sé que su función es de enlace y coordinación con los otros poderes, con las otras entidades, pero también

como la primera Secretaría, después de la Jefatura de Gobierno, que nos ayude a vincular este esfuerzo para que transiten por supuesto las iniciativas y propuestas que desafortunadamente han ido mermando la productividad de este Congreso.

También ahí hemos revisado y escuchado en su informe más de 3 mil 150 reuniones de trabajo permanentes de diálogo y la verdad es que tenemos que reconocer que no solamente se ha atendido, sino se ha anticipado algunos problemas, la mayoría de ellos, prácticamente ninguno de ellos recae en el área a su cargo, sin embargo es la responsabilidad vincular y coordinar esfuerzos. Sin embargo, no sabemos si hay algún indicador, Secretario, que nos diga los avances de estas mesas, porque de su parte seguramente hay trato institucional y apertura y mucho trabajo, pero no sabemos si realmente se van atendiendo muchos problemas tanto en el tema de estas mesas de trabajo y también reitero el tema de la gestión que le toca hacer a usted en los puntos de acuerdo que se aprueban por este pleno, se canalizan, los hace llegar a las dependencias, pero no observamos algún indicador más allá de que nos contesten de se está analizando, la verdad es que la información que tenemos, la respuesta de muchas dependencias no necesariamente atienden de fondo los reclamos y las aprobación de los puntos de acuerdo. Si se conocen los avances a través de su gestión de estos puntos de acuerdo y de estas mesas de trabajo.

No quiero extenderme demasiado en esta primera intervención, solamente concluyo con el tema de la actividad en vía pública, es un tema que se ha venido desarrollando de manera importante, sabemos que ha crecido, tal vez en parte y en consecuencia por el tema postpandemia, de la falta de empleo; sin embargo nos menciona usted que viene una modificación al proyecto de **SISCOVID**, una adecuación. Hay quienes hemos visto con mucha preocupación que lo que pensábamos que era un área de soporte técnico digital pues se ha querido volver la super secretaria la Agencia Digital de la Ciudad de México y en donde ya parece que todos los trámites tienen que pasar por un área que sentimos le falta la sensibilidad y el conocimiento de esta ciudad, y ahí concluyo con el comentario de una reforma reciente que anunciaron en el tema de que ahora los ajustes, las autorizaciones de la actividad de comercio en vía pública, tianguis, romerías y mercados populares rodantes tendrá que pasar por la aprobación de la Secretaría de Desarrollo Económico para garantizar. ¿No se están reduciendo las facultades de las alcaldías con estas acciones en materia de vía pública?

Por el momento es cuánto. Señor Secretario, por sus gentiles respuestas, muchísimas gracias. Muy buenos días.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 5 minutos a la diputada Mónica Fernández César, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante, Diputada.

LA C. DIPUTADA MÓNICA FERNÁNDEZ CÉSAR.- Con su venia, diputado Presidente.

Ciudadano licenciado Martí Batres Guadarrama, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, sea usted y su equipo bienvenidas y bienvenidos a este Congreso de la Ciudad de México, la casa del pueblo de todas y todos.

Saludo con mucho respeto a mis compañeras y compañeros legisladores, al tiempo que extiendo mis afectos a todas y a todos capitalinos y público en general que nos siguen a través de este Congreso mediante las redes sociales.

Señor Secretario, este Congreso lo recibe hoy como el encargado desde el gobierno de hacer valer el arte de la política como instrumento mediador para guardar los equilibrios internos en la ciudad e impulsar sin obstáculos el desarrollo integral de ésta, respetando en todo momento como pilar de sus decisiones los derechos de todas y todos.

Leí con atención el informe que nos presenta y coincido en que este cuarto año es cuando deben consolidarse las propuestas del proyecto que enarbola este gobierno. Ciertamente, ha habido a veces sin duda, pero en la enorme tarea de gobernar, señor Secretario, también hay desaciertos y también pandemias, lamentablemente.

La fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional celebra ejercicio republicano como éste, porque además de rendición de cuentas de lo realizado, permite como afirma usted en su informe, conducir las contradicciones y encauzar los conflictos en un entorno pleno de ejercicio de libertades.

En el PRI tenemos claro que la Secretaría que usted encabeza tiene la obligación de interactuar con todos los grupos y las organizaciones de la sociedad civil, esto con el objetivo de encontrar consensos que beneficien la colectividad, objetivo que no es tan fácil de concretar en una ciudad pluricultural como la nuestra. Por eso, la atención a las movilizaciones, a la demanda ciudadana y a la población indígena que usted reporta, no solo parece efectiva, sino que realmente cohesiona y eso lo reconocemos.

Quiero reconocerle también públicamente, señor Secretario, su labor en cuanto al combate a la trata de personas que reporta. Como madre, hija, hermana y principalmente como mujer no puedo imaginar la angustia de muchas familias cuyos miembros se ven envueltos en esta red perversa que destruye y llena de tristeza muchos hogares en la Ciudad de México. Lo invito, Secretario, respetuosamente a que redoblemos esfuerzos y salvar a muchas personas en su mayoría a mujeres que son víctimas de este flagelo social, angustiante y despreciable.

Sin embargo, en otro tema señor Secretario, estoy segura de que coincidimos en que es obligación del funcionario público del gobierno capitalino el actuar con objetividad, atingencia y responsabilidad, por lo que mi grupo parlamentario confía en que desde su Secretaría se contribuirá de manera efectiva para saldar con la ciudadanía todos los asuntos pendientes en torno al Metro y que todo resultará en favor de todas y todos los usuarios.

Siguiendo con las responsabilidades, también es de sabios reconocer, por ejemplo, que la Secretaría respectiva tuvo una reacción tardía en la atención a la salud y la falta de medicamentos y aunque lamentablemente aún persiste, especialmente en pacientes con cáncer ambas consecuencias del virus que nos ascendió con fuerza durante un par de años, no obstante de nueva cuenta confiamos en que usted interceda para solucionar esta situación.

En otro rubro, pero no menos importante, comentar que es cierto que hay nuevas universidades, pero el reto es que la oferta educativa que se propone ahí sirva a las y los jóvenes de la capital y tengan certeza sobre su validez oficial y utilidad para que no se afecte la tasa de la determinación de estudios local y no se incremente año con año la tasa de deserción, como sucedió con otros ejemplos similares en años anteriores, pero en la educación de nivel medio superior en la ciudad.

La conformación actual de los gobiernos de las alcaldías, representa la voluntad ciudadana de 2021, existen 9 gobiernos en las demarcaciones territoriales que no pertenecen a su partido y solo 7 de ellas corresponden a alcaldesas y alcaldes que compartieron sus siglas.

Quiero recordar la siguiente frase, señor Secretario, si me lo permite. Mi labor en el gobierno de la ciudad se desarrollará con institucionalidad, ánimo conciliador, entrega al trabajo, austeridad personal y espíritu republicano.

Estas fueron sus palabras hace poco más de 5 meses al asumir el cargo y créanme que su servidora está convencida del empeño que ha puesto para hacer valer su compromiso. Sin embargo como diputada, sé que el informe que hoy nos presenta está sustancialmente dirigido a las y los habitantes de la ciudad y son ellas y ellos quienes tendrán siempre la última palabra en la valoración de las acciones y resultados de gobierno, las efectivas y las que no lo han sido tanto.

En su informe, nos señala que ha tenido diversas reuniones y trabajos por separado, con cada una de las y los alcaldes, cuestión que es natural y celebramos que se realicen porque eso habla de la buena labor que usted ejecuta al tratar de cohesionar objetivos en todas las regiones de la ciudad como parte del diálogo y los acuerdos que esa Secretaría consolida todos los días. Sin embargo, considero que la pluralidad es un valor intrínseco en esta ciudad y la equidad debe ser una buena bandera en el proceso de conciliar con todas y todos.

En su informe, no encontré un apartado que nos indique sobre reuniones conjuntas con las alcaldesas y alcaldes que hubiera tenido como objetivo el fomento al diálogo integral y la construcción de acuerdos desde su Secretaría, para fortalecer en nuestra ciudad el lema de ciudad de derechos y gobierno abierto.

Necesitamos un Secretario acompañando a los alcaldes y alcaldesas, respetuosamente considero que podrían programarse estas reuniones periódicas como un esfuerzo más que coadyuve con las estrategias de colaboración, participación y evaluación que derivan de los encuentros que como cabildo, se deben desarrollar.

El grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional reconoce el trabajo realizado por la responsabilidad que usted encabeza, señor Secretario, y lo invitamos respetuosamente a seguir actuando en favor de la conciencia y la libertad de expresión y manifestación.

Esperamos mejores resultados cuando estos actos a veces son vandálicos y de protagonismos de algunos grupos que de verdadera identificación con la manifestación pública permiten alentar o encubrir actos vandálicos además de afectar el mobiliario urbano, solamente degrada en sentido real la expresión social que quieren todas. Esperamos mayor grado de aplicación de medidas para fomentar la mesura en las diversas formas de expresión social para todas y todos.

Por otro lado, en la consolidación de proyectos, siempre que sea en beneficio de la sociedad de conjunto y no de grupos, usted contará con la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional en este Congreso de la Ciudad y le propongo que juntos definamos estrategias sólidas que nos ayuden a fortalecer desde nuestras respectivas competencias la vida democrática de esta capital.

No puede haber mayor coincidencia de hacer acciones coordinadas para que la gente tenga mejores condiciones. No puede haber mejores resultados, si los que se busca justo es consolidar las condiciones de vida adecuadas y servicios públicos para miles de familias que habitan en nuestra ciudad.

Concluyo, Secretario, asegurándole que en el grupo parlamentario del PRI somos y seguiremos siendo una oposición firme en las convicciones y las acciones, dispuestas y dispuestos al debate creativo y constructivo, pero también acompañaremos sin dudar lo que sume a la sociedad y no lo que le signifique retroceso o violación a sus derechos vigentes.

A nombre de mi fracción parlamentaria le digo que el fortalecimiento de nuestra democracia se encuentra en la apertura, el diálogo y el acuerdo; y en la otra mano el respeto a esos acuerdos y a todos los grupos e individuos, sin presunción, sin coacción y sin sumisión.

Secretario, muchísimas gracias por este informe.

Éxito en las tareas por venir, porque sabemos que no son fáciles y en la ciudad que es tan grande tampoco es fácil y sabemos principalmente de su capacidad y su experiencia para sacar a todas y todos adelante.

Es cuanto, diputado Presidente. Gracias.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Gracias, diputada.

Se concede el uso de la tribuna hasta por 5 minutos a la diputada Frida Guillén Ortiz, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA FRIDA JIMENA GUILLÉN ORTIZ.- Saludo con gusto y le doy la bienvenida a las y los Senadores, Diputados Federales, Fiscal de la Ciudad de México, así como a los integrantes del Gobierno de la Capital, diputadas, diputados, y por supuesto al Secretario de Gobierno de la Ciudad de México.

Señor Secretario, sea usted bienvenido a este recinto de la democracia y la pluralidad.

Sabemos bien que desde su trinchera le corresponden múltiples funciones que son de suma importancia para la vida pública de esta ciudad, tales como ser un verdadero interlocutor en la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con órganos y poderes públicos tanto locales y federales; de las alcaldías, así como la coordinación metropolitana y regional y en materia de reinserción social, por mencionar sólo algunas.

Por supuesto que esta función tiene aspectos susceptibles de ser mejorados como todos los procesos de la administración pública y algunos otros que merecen desde la oposición la crítica constructiva que tenga por objeto la mejora constante y permanente del quehacer gubernamental. Es por ello que a 4 años de su gestión existen y se perciben grandes pendientes por resolver.

Empezamos por lamentar el severo recorte que el Ejecutivo Local determinó aplicar a la dependencia a su cargo, que pasó de un promedio anual de 4 mil 800 millones de pesos en los últimos 4 años, a tan sólo 1 mil 52.8 millones de pesos en el presente año, es decir, se ajustó el gasto a menos del 25 por ciento de lo que se había asignado a la dependencia a su cargo en los últimos años, no obstante la importancia de su Secretaría sigue siendo la misma, por lo que el recorte es para llamar la atención. En Acción Nacional somos partidarios de la eficiencia, transparencia y administración de los recursos, pero nos preocupan los recortes sin fundamento y justificación en tareas fundamentales para el ejercicio de la vida pública en esta Capital.

Lo anterior se agudiza todavía más si tomamos en consideración que en los primeros 6 meses del año en el informe de avance trimestral se reportó que la Secretaría a su cargo había ejercido un gasto total de 306.4 millones de pesos, cifra muy inferior al monto que se ejerció en igual periodo del año 2021, que fue de 1 mil 887 millones de pesos.

Estas cifras merecen una explicación a la ciudadanía porque no podemos ocultar que, de una revisión específica de las dependencias tanto a nivel federal como a nivel local, la mal entendida austeridad ha entorpecido procesos y ha generado una deficiencia en los resultados positivos que preocupa, porque no hay una justificación que soporte que se están haciendo más cosas con menos recursos.

El presupuesto que se asigna se hace desde una determinación financiera que ataje todas las circunstancias que vive la ciudad, sin recortar programas a diestra y siniestra, en

el entendido que todos y cada uno de esos destinos presupuestarios tienen una razón de ser.

Así que, en aras de la transparencia no sólo en el ejercicio de los recursos sino en la implementación de los procesos, nos gustaría que nos respondiera: ¿Cuáles son los procesos que se han eliminado con el ejercicio de un gasto equivalente al 16% de lo ejercido en el mismo lapso en 2021, específicamente cuáles son las acciones o programas que se dejaron de aplicar?

Lo anterior es importante mencionarlo, señor Secretario, porque nosotros sí creemos que la dependencia a su cargo representa un enlace gubernamental emblemático que debe tender a fortalecer las relaciones del gobierno con la oposición, pero también debemos decirlo fuerte y claro que la gobernabilidad, la intervención de la Secretaría que usted encabeza debe priorizar la construcción de acuerdos, trabajar para escuchar todas las voces de esta ciudad, desde las organizaciones de la sociedad civil, los movimientos que se han manifestado en contra de algunas políticas, hasta desde luego la oposición política, de tal manera que se coadyuve a la interlocución con otras dependencias, evitando descalificar a quienes piensan diferente. Su papel es de mediador entre las dependencias públicas y aquellos a quienes agreden y denostan.

Es momento de generar diálogo y consenso y dejar de lado el rebase, que por decisiones políticas han generado ataques precisos a la oposición, que al respecto le comento, nosotros estaremos siempre del lado de la institucionalidad y defenderemos completamente a las alcaldías gobernadas de la oposición con la ley en la mano y exigiendo que se eliminen esos sesgos políticos que a quien más afectan no es a los partidos políticos sino a los habitantes de esas demarcaciones.

Por ello seguiremos defendiendo a las alcaldías de la UNA, porque en esa defensa se encuentra el respeto a quienes les entregaron su confianza para gobernar.

Ahora bien, en materia de política demográfica de la Ciudad de México las cosas no pintan mejor. Es por eso que en representación de miles de capitalinos debemos tocar un tema que ha venido impactando en la tranquilidad de la sociedad, hablamos del aumento en las invasiones en suelo de conservación de las alcaldías de Milpa Alta, Xochimilco, Tlalpan, Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero y Cuajimalpa, despojos violentos, presiones en los cambios de uso de suelo con fines de expansión urbana, auspiciados por

organizaciones que tienen como *modus operandi* desde hace varios años el ofrecimiento de viviendas y el extractivismo hídrico con fines de urbanización.

Aquí hay un pendiente sobre el que debe dar respuestas claras y contundentes, porque esa es la exigencia de la ciudadanía. Es por ello que desde esta trinchera le pregunto: ¿Qué acciones ha llevado a cabo en torno a la tala y la recuperación en suelo de conservación en áreas naturales protegidas? ¿Qué está haciendo esta Secretaría a su cargo para impedir el crecimiento de la mancha urbana en el suelo de conservación?

Independientemente de estar atenta a su respuesta, quisiera recalcar como colofón a esta intervención que en usted recae un peso enorme, el de la gobernabilidad de una ciudad completa por su urbanización y la densidad demográfica, considerando que vivimos en un país centralizado que exige de las autoridades responsabilidad, pronta respuesta y muchas acciones de prevención que usted tiene a su cargo.

Pero, por otro lado, a usted le ha tocado vivir un momento político que no se había vivido en poco más de 20 años, un momento histórico que demostró la inminente llegada de una alternancia en muchas demarcaciones y que lo pone a usted en el centro no de la discusión, queda claro, sino precisamente del diálogo franco y constructivo; en el entendido que un gobierno trabaja para quienes votaron por él y también para quienes no eligieron esa opción política.

Evidentemente estamos preocupados por esos temas que le cuestionamos en las preguntas, pero estamos más ocupados en la necesidad de que sea la Secretaría de Gobierno la dependencia encargada de construir puentes y relaciones políticas civilizadas.

Por lo que por parte del Partido Acción Nacional, siempre tendremos la disposición de dialogar sin presiones, sin divisiones y teniendo en mente el único objetivo, que debería de ser también el de ustedes, que es la ciudadanía capitalina.

Es cuánto y muchas gracias por sus respuestas, señor Secretario.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Gracias, diputada.

Se concede el uso de la Tribuna hasta por 5 minutos a la diputada María Guadalupe Morales Rubio, del grupo parlamentario de MORENA.

LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO.- Querido maestro Martí Batres Guadarrama, nuevamente sea usted bienvenido, sabe que aquí se le quiere. También le doy la bienvenida a las y los invitados especiales.

La transformación en esta ciudad se explica muy bien con una Jefa de Gobierno tan destacada como la doctora Claudia Sheinbaum Pardo. Los avances en seguridad, la innovación en conectividad, en movilidad sustentable, atención a grupos vulnerables, salud, atención a la niñez y a la gobernabilidad, son notorios y son reconocidos. Pero gobernar es dirigir y para operar, es necesario un equipo capaz de entregar los resultados, hombres y mujeres dedicados que se coordinen y mantengan en el rumbo, sin perder de vista el destino de las prioridades y ahí es donde entra la figura de nuestro Secretario de Gobierno.

En solo un año y tres meses, el maestro Martí Batres ha logrado tomar todas las riendas e imprimir su sello a una posición que depende del diálogo y la concertación, no solo con la sociedad y sus grupos o sectores, sino también al interior del propio gobierno. A pesar de la miope visión mezquina o la falta de madurez política o la falta de talento, se trabaja con estrategia, se trabaja con capacidad y con rumbo claro, y esto lo digo para quienes tienen esa mirada miope que no ven estos resultados, esos buenos resultados están a la vista. Qué lástima que les falte madurez a algunos para ver que la ciudad avanza y avanza por buen camino.

¿Pero cuál es el **sello** que tiene nuestro Secretario de Gobierno? El diálogo franco, el trabajo constante, la responsabilidad y la sensibilidad, ese es el arquetipo del funcionario de la cuarta transformación, e incluso los grupos opositores responsables, con visiones claras de lo que es nuestra ciudad sí lo reconocen, porque han encontrado una puerta abierta cuando en ocasiones hay quienes han intentado derribarla, y hay pruebas de este actuar que se ha apuntalado la gobernabilidad en esta ciudad.

Como ya lo dijo nuestro Secretario, pensemos en el Eje 1 Norte que atraviesa todo Tepito, los comerciantes ocupaban desde hace años tres de los cinco carriles y en el entronque con avenida Del Trabajo solo quedaba un carril y aparte todavía tenía que caber ahí el contraflujo. Ese es uno de los ejemplos emblemáticos del trabajo de la Secretaría de Gobierno. Hace falta talento para negociar, eficacia y confiabilidad para lograr el retiro pacífico de estos comerciantes, especialmente después de una pandemia que afectó sus ventas. Ese es el talento que tiene nuestro Secretario.

Digo que es emblemático por todos los elementos que hay que atender. Vean ustedes. Por supuesto las y los comerciantes, la economía de sus familias, las y los líderes y la presión que ellos implican, un gobierno muy complicado en la alcaldía, el derecho al libre tránsito, el derecho al trabajo, el diseño de un operativo con cientos de elementos de seguridad que también debían entender y ser resilientes y, por supuesto, la necesaria colaboración de diferentes secretarías y programas de Gobierno de la Ciudad y del gobierno de México y todo con discreción, sin protagonismos personales, con profesionalismo y con lealtad a la cuarta transformación. Ese es Martí Batres.

Ahí lo tienen en todas sus dimensiones, pero aún hay mucho más. Debemos destacar la atención que se ha brindado a casi 4 mil movilizaciones sociales entre agosto del 2021 y julio de este año. Ahí ha estado y ha sido muy importante el trabajo de concertación, la búsqueda de diálogo y cuando no ha sido suficiente, entonces la protección de las y los manifestantes, de los bienes públicos y de los bienes privados, todo para preservar el derecho a manifestarse, evitando la confrontación y el conflicto.

Qué decir de la reubicación del plantón de integrantes de la comunidad Triqui, que llevaba meses en avenida Juárez por una causa ajena al Gobierno de la Ciudad y que se atendió respetando en todo momento los derechos humanos y la dignidad de las personas.

Para no ser tan reiterativa de lo que ya aquí se ha comentado, solo quiero felicitar a la Secretaría de Gobierno, al Secretario por el programa tan destacado Sí al desarme, Sí a la paz **también**, ha habido responsabilidad en la labor administrativa y de coordinación interinstitucional. Prueba de ello es la transición tersa y sin exabruptos del sistema penitenciario desde diciembre de 2021 que pasó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y también la colaboración con todas las alcaldías en la liberación por ejemplo de 198 espacios públicos y la reubicación de más de 4 mil puestos alrededor de escuelas y hospitales.

Aquí quiero señalar algo, no nos confundamos en responsabilidades y en atribuciones. La Secretaría de Gobierno tiene una excelente coordinación con las alcaldesas y los alcaldes, pero tampoco el Gobierno de la Ciudad va a venir a responder ineptitudes de quienes no hacen bien su trabajo.

Reconocemos por supuesto la comunicación permanente, el diálogo constante y respetuoso con quienes integramos esta II Legislatura en el Congreso de la Ciudad y digo

desde que llegó el maestro Batres a la Secretaría de Gobierno, esta comunicación ha mejorado de manera impresionante.

En suma, el grupo parlamentario de MORENA manifiesta su confianza y su tranquilidad de que la Secretaría de Gobierno sigue y seguirá en buenas manos y que este gobierno ha sido muy atinado en todas las veces que ha nombrado a un Secretario o Secretaria de Gobierno, ya sea don Alfonso Suárez del Real o ya sea nuestra querida Rosa Icela, siempre en beneficio de las y los capitalinos, y qué decir ahora en manos de nuestro Secretario.

También manifestamos el beneplácito y el orgullo de tener como Secretario al maestro Martí Batres y más que una felicitación a él, una felicitación extensiva a todo este equipo de trabajo, porque es el motor, el motor que lleva a la gobernabilidad de esta ciudad. Y claro, un motor no funciona sin un buen capitán.

Las y los capitalinos nos sentimos muy contentos, muy orgullosos de que usted aplique toda su experiencia, todo su talento y sabemos porque lo conocemos, que nunca va a traicionar esta formación, estos principios de la cuarta transformación.

En tiempos convulsos y complejos cuando la transformación nacional se está consolidando y las lealtades se pondrán a prueba, vamos a seguir necesitando funcionarios como usted y como su equipo, que no antepongan sus intereses personales al interés del pueblo, necesitamos más funcionarios como el maestro Martí Batres.

Usted, maestro Batres, es un engranaje fundamental en esta cuarta transformación en la vida pública de esta ciudad, esta ciudad gobernada por una mujer, gran apoyo tiene nuestra Jefa de Gobierno al tenerlo a usted a su lado.

Es cuanto, diputado Presidente.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Gracias, diputada.

Enseguida se concede el uso de la palabra al maestro Martí Batres Guadarrama, hasta por 20 minutos para responder a los planteamientos realizados por las y los legisladores.

Adelante, Secretario.

EL C. MTRO. MARTÍ BATRES GUADARRAMA.- Muchas gracias, Presidente Fausto Zamorano.

Voy a comentar los temas que me han planteado en esta segunda intervención.

Primero, sobre la primera intervención, hay varios puntos planteados, sobre por ejemplo, las prioridades. Nosotros no vemos las prioridades como exclusiones de unas o de otras, vamos a atender un tema sí pero otro no; vamos a atender el tema del agua, pero la cultura no, eso no es posible, porque son derechos de la ciudadanía todos y es un derecho el acceso al agua y es un derecho el acceso a la cultura.

Una virtud de este gobierno que encabeza la doctora Claudia Sheinbaum, es la atención a todos los temas y problemas de la ciudad y la garantía del ejercicio de todos los derechos. Ya aquí ella hizo una relación minuciosa de los temas abordados, el Gobierno de la Ciudad seguirá atendiendo los temas relacionados con el agua, la movilidad, pero también con la cultura.

A propósito de estos temas planteados, entre el agua y la cultura como si fueran excluyentes, quiero mencionar que recientemente el gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum, firmó un convenio con el Gobierno del Estado de México para tener 3 nuevas fuentes de abastecimiento de agua, como la laguna Zumpango y la laguna de Xico, entre otras, para poder aumentar los caudales de agua a la Ciudad de México, al Valle de México, después de un prolongado estiaje que causó estragos no solo en la parte de la Ciudad de México, sino también en la zona conurbada. Esa colaboración nos va a ayudar mucho en ese terreno.

Pero al mismo tiempo quiero reivindicar el derecho de acceder a la cultura. La gente tiene derecho también, aunque no pueda pagar un boleto del Auditorio Nacional o de algún otro lugar, tiene derecho de escuchar al Grupo Firme, a Silvio Rodríguez, a Joan Manuel Serrat, tiene derecho de escuchar a Los Tigres del Norte, tiene derecho de escuchar a La Maldita Vecindad; tiene derecho de ver el Desfile de Día de Muertos, el Desfile Zombi, el Desfile que vimos ayer de los Alebrijes, el Festival de los Globos Aerostáticos, el Festival de la Flor de Cempasúchil.

También son sus derechos, no tenemos la idea de una ciudad sin vida, muerta, reprimida. No, tenemos la idea de una ciudad viva, festiva, alegre, donde la gente sale a las calles y ejerce sus derechos, además ya terminó el confinamiento, ya hay que reactivar la vida económica, ya hay que reactivar la vida social.

Porque vienen aquí a criticar que no se reactiva la economía ¿y ustedes creen que se va a reactivar la economía con todo mundo encerrado en sus casas? Como dice la canción “se acabó la cuarentena, tu cuerpo lo sabe, la calle está llena”, por qué, pues porque así se reactiva también la economía y la vida social, con millones de personas en las calles.

Ahora bien, sobre el tema de los feminicidios que se mencionaban, quiero comentar aquí algunos datos y por otra parte contesto también alguna otra pregunta que hacía otra diputada también.

Se ha trabajado intensamente con una perspectiva de género en el Gobierno de la Ciudad de México, es más, aquí lo quiero subrayar, no hay un gobierno más feminista en todo el país que el Gobierno de la Ciudad de México, no sólo es conducido por una mujer sino que tiene una visión, tiene una perspectiva; y bajo esa perspectiva y esa visión pues han sucedido muchas cosas, no por casualidad, esta es una ciudad donde hay una Fiscalía de Delitos Sexuales dirigida por una mujer que es feminista, esta es una ciudad que decretó la Alerta de Género.

Yo me acuerdo cuando éramos oposición que hicimos varias movilizaciones para pedirle al gobierno anterior que decretara la Alerta de Género en un momento crítico. Nunca quisieron, fuimos hasta las puertas del INMUJERES, nunca quisieron.

¿Por qué? porque existe ese prurito de “no, qué van a decir, si aquí se decreta la Alerta de Género van a decir que aquí hay mucho feminicidio”.

No, lo que hizo la doctora Sheinbaum fue decretar la Alerta de Género para cuidar a las mujeres, pero además, entre otras cosas, se transformó el INMUJERES en la Secretaría de Mujeres, es decir, se le dio un rango superior.

La mitad del gabinete, un poco más de la mitad del gabinete son mujeres desde el principio.

También por otra parte se establecieron dos iniciativas aquí fundamentales, vienen de otros Estados de la República a pedir información y asesoría sobre eso, el Banco de ADN de Agresores Sexuales que existe aquí en la Ciudad de México es una; y también por otra parte el Registro Público de Agresores a Mujeres. Hay una página de internet donde se puede abrir y están los nombres, fotos y sentencias de agresores sexuales en la Ciudad de México. No existe en ningún otro Estado.

También, por cierto, aquí se han construido 391 Senderos Seguros para las mujeres, para iluminar los caminos que utilizan las mujeres en la Ciudad de México.

Se acaba de crear hace unos cuantos meses el número *765 y todos los días en la mañana se pide información de ese número que es para recibir quejas sobre violencia contra mujeres de cualquier tipo.

Aquí mismo en el Congreso han aprobado una reforma muy importante para establecer este lema de *“El agresor sale de casa”*, para que en caso de violencia familiar la mujer no tenga que esconderse en un refugio necesariamente sino se pueda **quedar** en su propia casa con sus hijos.

También, por otra parte, aquí aprobaron la “Ley Olimpia” que protege de la violencia digital y la “Ley Ingrid” que protege de la filtración de datos.

Entonces hay muchas cosas que decir, a lo cual agrego además que en la Ciudad de México hay una reducción de un 27% de las muertes violentas de las mujeres y una disminución de 18% en la incidencia de feminicidios, y no es casual porque ahora se detiene a más agresores, hay un aumento del número de personas vinculadas a proceso por feminicidio en un 55%.

Ahora, por otro lado, sobre el tema del presupuesto no quisiera yo dejar de mencionar, porque dicen que se le ha quitado presupuesto a la ciudad. No se le ha quitado ningún fondo a la Ciudad de México, pero quiero recordar que sí hubo una época en que se le quitaron a la Ciudad de México fondos, como el FORTAMUN, como el FAIS, tuvimos que luchar para recuperar esos fondos y no fue el gobierno actual el que quitó esos fondos de la Ciudad de México.

Luego, sobre el tema de los consensos, que me preguntaban al principio. Sí construimos muchos consensos, pero el consenso implica la actuación de dos partes o varias; cuando sólo es una parte la que está buscando consenso y la otra está buscando camorra, es difícil que haya consenso, pero hemos logrado muchos consensos.

Es más, déjenme decirles que para el tema difícil del presupuesto logramos un consenso muy importante y el presupuesto se aprobó con el voto de MORENA, del PT, del Verde, de Mujeres Demócratas, del PRD y del PRI, con todos ellos se aprobó el presupuesto de la Ciudad de México. Si se busca el conflicto en lugar de la colaboración, es difícil establecer los puentes para ello.

Sobre otras preguntas que realizan otros legisladores, me preguntan en qué ha consistido la estrategia para lograr el saldo blanco en las distintas movilizaciones. Se hacen muchas cosas para lograrlo, hay una coordinación de varias instituciones. La Secretaría de Gobierno tiene una labor central de coordinación, de dirección, pero también ayuda en la Secretaría de Seguridad Ciudadana, también ayudan otras instituciones incluso de carácter civil en ello, nos coordinamos con la Comisión de Derechos Humanos.

En la Secretaría de Gobierno está la instancia ejecutora de derechos humanos, que coordina Aarón Garduño, o los "*chalecos naranja*", y ellos se ponen, se colocan para impedir confrontaciones a lo largo de las movilizaciones, pero también si se detecta que hay alguna persona que sale de algún lugar con herramientas para causar daño a bienes o personas, también se procura retirarlo con mucho cuidado, retirar esos instrumentos que pueden causar lesiones o daños.

También, por otra parte, hay una acción muy efectiva que realizan elementos de Seguridad Ciudadana, sobre todo mujeres que cuidan las marchas feministas y tienen la instrucción de nunca pasar a la ofensiva, sólo contener, nunca reprimir, eso ayuda también mucho. Cuidamos a las manifestantes, cuidamos a la población que no va a la manifestación, cuidamos a todas las personas.

Ese es nuestro trabajo, tenemos un centro de monitoreo de las movilizaciones y eso nos ayuda también a llevar a cabo buen control y tenemos información antes de las movilizaciones lo cual también nos ayuda a llevar buen control y eso nos ha permitido saldo blanco en todas las movilizaciones que nos han correspondido desde que estamos aquí la Secretaría.

Luego, sobre el asunto, me preguntaban del tema de la Comisión de Búsqueda, miren, quiero comentar varias cosas. El actual titular de la Comisión de Búsqueda, Enrique Camargo, salió de un proceso excepcional, hicimos una serie de convocatorias, se hicieron exposiciones de los aspirantes, se hizo un registro abierto, comparecieron e invitamos, aunque la ley no nos obliga, a organizaciones civiles de familiares de desaparecidos a esas comparecencias y también a integrantes del Sistema de Búsqueda, es decir fue un proceso ejemplar y para la decisión final se tomó en cuenta también la opinión de muchos de estos colectivos, por eso llegamos a la designación de Enrique Camargo, quien además traía el visto bueno de otras instituciones nacionales o internacionales sobre el tema de búsqueda.

Ahora bien, se ha realizado una labor en coordinación con otras instituciones, tenemos dos números telefónicos que funcionan las 24 horas de los 7 durante 365 días. También, por otra parte, hemos tenido reuniones con los familiares de desaparecidos, en muchas de estas reuniones participa la Jefa de Gobierno, hay otras reuniones que son encabezadas por el Secretario de Gobierno, hay reuniones que realiza cotidianamente el Subsecretario de Gobierno que atiende a todas las movilizaciones que se manifiestan sobre este tema; de igual manera ha estado presente la Fiscalía, ha estado presente personal del Tribunal Superior de Justicia en estas reuniones, ahora hemos tenido un sistema de atención incluso individualizada que realizan varios funcionarios como Enrique Camargo, como Ernesto Alvarado y dos compañeras de la oficina de la Secretaría de Gobierno, Lidia Hernández y Rocío Villarauz que se entrevistan directamente con las personas de familiares de desaparecidos para atender otras problemáticas, incluso vemos otros temas, cuestiones de salud, cuestiones de vivienda y otros temas que están relacionados con problemáticas, porque sabemos que son situaciones dramáticas las que se viven por los familiares de personas desaparecidas.

Ahora bien y por otro lado, también quiero comentar al respecto que se ha estado haciendo un análisis importante, ya lo compartiremos con el propio Congreso en su momento, pero miren, creo que es posible que falte afinar un poco nuestra legislación, porque no existe una distinción entre una persona no localizada y una persona desaparecida, el término mismo desaparecido tiene una carga valorativa, ideológica, política, emocional diferente a una persona no localizada que lo puede ser por múltiples razones, pero se infiere, por la forma en que está nuestra legislación, que cuando se reporta a una persona ya es desaparecida, pero esto no **es** así, porque en ese rubro entran otra serie de categorías y hay personas extraviadas, hay personas que se van de su casa, hay personas que emigran y todas entran en el rubro de desaparecidos y nos dicen mira cuántas personas desaparecidas y no es así, porque yo les voy a poner un ejemplo, el año pasado tuvimos un bloque en Periférico oriente de un señor que fue miembro de la Policía Federal, antiguamente, y con todos sus excompañeros ocupó el Periférico durante como 5 horas para exigir la aparición de su hija que había desaparecido. Y miren, soy franco, la verdad es que la hija no había desaparecido, la hija se fue de la casa porque había violencia al interior de la casa y se fue a una casa con sus amigas. Afortunadamente se localizó pronto a esta persona, pero no se trata de una desaparición.

Como ese caso, tenemos una gran cantidad. Tan solo en julio la Comisión de Búsqueda publicó una serie de casos. Pongo algunos: Kerany Olmedo fue localizada, no fue víctima de ningún delito; Santos Benedicto, localizado, no fue víctima de ningún delito; Enrique Soberanes, localizado, no era víctima de ningún delito; José David Pérez, Karen Ordaz, Danina Franco, Luis Daniel Noguez, Citlali López, América Juliana, Paola Anel, Miguel Ángel Trujillo, todos ellos sus nombres fueron publicados en cuanto fueron localizados por la Comisión de Búsqueda porque fueron localizados y no habían sido víctimas de ningún delito, ni de secuestro ni de extorsión ni desaparición forzada, nada, simplemente se habían ido de sus hogares por razones diversas y afortunadamente la Comisión de Búsqueda los pudo localizar, pero en las cifras que tenemos de acuerdo a la legislación que hay, ya son desaparecidos. Creo que ahí tenemos que hacer una revisión porque tan solo en este lapso inmediato, más de 1 mil 100 personas han sido localizadas y no fueron víctimas de una desaparición. Creo que sería bueno que empecemos a poner la legislación en un orden más correspondiente con la realidad.

Imagínense ustedes que realmente hubiera miles de desaparecidos, sería un shock tremendo. Ustedes ubiquen lo que fue 500 desaparecidos políticos en la época en que estaba la lucha de doña Rosario Ibarra de Piedra, entonces creo que es importante que ubiquemos también la información en sus justos términos.

Por lo que se refiere a otras preguntas, en el caso de compañeros del PRD, las reuniones de cabildo, sí hemos tenido varias reuniones de cabildo, hemos tenido por lo menos tres reuniones de cabildo con los alcaldes, se han tocado ahí los temas, sobre todo de seguridad, gabinetes de seguridad de las alcaldías, los temas de funcionamiento de atención a la gestión vía digital también por ejemplo y otras informaciones que ellos han solicitado en las reuniones. Las reuniones han sido siempre bastante cordiales con alcaldes y alcaldesas de todos los partidos y cada quien ha expresado lo que ha querido expresar. Si tenemos pendiente de realizar nuevas reuniones lo vamos a hacer, de hecho ya tenemos la solicitud de la Jefa de Gobierno de organizar la siguiente reunión de cabildo con alcaldes y alcaldesas.

Con todos hemos tenido relación por algún tema, por algún motivo y con todos trabajamos también en la medida en que existe la disposición. Los estilos entre alcaldes y alcaldesas varían y en algunos casos hay posibilidades de colaborar mucho más que en otros, pero de todas maneras nosotros asumimos que independientemente de la postura de cada

alcaldía, nosotros buscamos cuando tenemos un tema qué abordar y recibimos y escuchamos cuando tenemos un tema que nos han planteado.

Para mencionar el caso del PRD con la alcaldesa Alfa, tenemos muy buena comunicación y con ella hemos tratado varios temas de agua por ejemplo y otros temas relacionados con la alcaldía. Siempre que nos busca le respondemos y siempre que la buscamos, también.

Sobre el tema de la reforma al Instituto Electoral, es un tema muy interesante. ¿Qué sucedió aquí? Este Congreso le asignó un presupuesto para el ejercicio 2021 al Instituto Electoral, pero el Instituto Electoral decidió que a los partidos les apartaba menos de lo que les tocaba de prerrogativas y para el gasto burocrático interno se asignó más del doble de lo que correspondía a las prerrogativas de los partidos. Por ley tiene que entregar las prerrogativas, por ley no tiene que gastarse mil millones de pesos en su burocracia.

Esto lo platicamos con todos los presidentes de los partidos, tuvimos un par de reuniones magníficas donde estuvo el Presidente del PAN, Atayde; la Presidenta Nora, del PRD; los dirigentes del Partido Verde, etcétera, del PT; es más, el que me costó más trabajo que fuera a la reunión fue el de MORENA, porque decía nosotros no estamos peleando recursos, pero fueron todos y platicamos del tema.

Luego me extrañó mucho la forma en que se dio el debate de la reforma electoral aquí, porque esa reforma electoral se derivó de esas reuniones, porque el objetivo cuál era, pues asegurar que primero se les dan sus prerrogativas a los partidos, se asegura dentro del presupuesto y luego se distribuye en su gasto interno, el presupuesto del Instituto Electoral.

Eso es precisamente el sentido de esta reforma, la reforma que aprobó el Congreso no debilita al Instituto Electoral ni lo desaparece ni nada por el estilo, simplemente lo que hace es constreñir ciertas áreas que están desproporcionadas y por cierto, si me lo permiten y lo digo también con franqueza, que se crearon para darle una cuota de cargos políticos y públicos a un cierto personaje cuyo nombre no quiero recordar, pero se hizo esa reforma y se aligeró un poco el tamaño del gasto interno de instituto. No fue en un sentido contrario al Instituto, sino que fue a favor de los partidos políticos locales. Yo esperarí que todos los partidos políticos locales hubieran estado de acuerdo con esta reforma que los beneficiaba directamente.

Ahora bien, sobre el asunto de las gestiones derivadas de punto de acuerdo. Hay un mecanismo por el cual la propia Jefatura de Gobierno envía a cada área los puntos que aquí se votan, se vota un punto de acuerdo y lo envía, los que nos han tocado a nosotros, nos los envían y a las otras áreas también. Luego hay un área de Jefatura que le va dando seguimiento por cierto y es muy insistente en el cumplimiento de dichos puntos.

Sobre el asunto del comercio en vía pública, finalmente hablamos de un aumento importante durante la época de la pandemia. El comercio en vía pública se convirtió en un desfogue económico frente a la situación que se dio de quiebra de miles y miles de negocios, cientos de miles de negocios. Sin embargo, ya estamos en la ruta contraria.

Ya las cifras que tiene la Subsecretaría de Alcaldías y Vía Pública, ya son de compactación, ordenación y reducción de la presencia del comercio en vía pública en Ciudad de México. Lo cual es importante, ya vamos en otro camino.

Sobre los temas planteados por el grupo parlamentario del PRI. Yo antes que nada lo que quiero es agradecer la colaboración del grupo parlamentario.

Hemos tenido una muy buena experiencia de relación con el grupo parlamentario del PRI. La verdad que ha sido pues proactivos, nos hemos reunido con su bancada antes de cada periodo de sesiones y luego hemos tenido 3 reuniones de gestión social y por otra parte, hemos alentado algunas iniciativas aquí la diputada Mónica Fernández muy trabajadora, muy activa, ha tenido dos iniciativas muy importantes. Una para fomentar los carnavales, los chinelos, las comparsas de los pueblos de los pueblos originarios e incluso los recibimos en el palacio del ayuntamiento con la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para alentar esas tradiciones.

A mí en lo personal incluso me ha tocado acompañar a la diputada Mónica Fernández en algunos recorridos en su Distrito, en colonias de su Distrito.

También hemos tenido una comunicación muy activa con los alcaldes de Cuajimalpa y de Contreras. Con el alcalde de Contreras comunicación frente a conflictos, hace unos días todavía estuvimos frente a un conflicto que se estaba dando auxiliando al alcalde.

También por otro lado, estuvimos con él en una reunión en materia de seguridad, allá en contreras; con el alcalde de Cuajimalpa. Y por otro lado, también hemos tenido reuniones varias con el alcalde Adrián Rubalcava y vamos a seguir teniendo esa comunicación. No me resta sino agradecerles y decirles que cuentan con la Secretaría de Gobierno para

mantener esta comunicación importante que se ha dado con su bancada en cada momento.

Ahora, sobre las preguntas de la diputada del PAN. Con todo gusto, diputada, respondo sus amables preguntas.

Uno, sobre el recorte del presupuesto de la Secretaría de Gobierno. Pues en realidad no se ha recortado nada, no se ha recortado ningún presupuesto ni se ha recortado ningún programa ni personal ni nada. Lo único que sucedió es que se trasladó el Sistema Penitenciario de la Secretaría de Gobierno a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y es un presupuesto muy abundante.

Ese presupuesto representa como el 80 por ciento de lo que tenía de presupuesto la Secretaría de Gobierno, pero no nos afecta en ningún aspecto en el trabajo sustantivo, porque los programas que llevamos a cabo en materia de búsqueda, atención a víctimas, protección de defensores, temas relacionados con la relación metropolitana, programa Sí al Desarme, los temas de vía pública, etcétera, todos estos temas pues no se vieron afectados en ningún sentido presupuestalmente porque el presupuesto se fue para allá.

Incluso en el momento en que se hace el desprendimiento del Sistema Penitenciario a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con mucho cuidado se hizo para no afectar en nada a la Dirección General de Reinserción Social, que por ley mantiene la Secretaría de Gobierno.

Entonces la Secretaría de Gobierno sigue atendiendo a personas privadas de la libertad y a personas liberadas y preliberadas en tareas extraordinarias de cultura, de trabajo que se están realizando. Aquí Arturo Morel nos ayuda, también es muy buen Director, es una gente que tiene una gran trayectoria en el mundo de la cultura, él ya hacía labor en los Penales, en los Centros Penitenciarios en la Ciudad de México.

Entonces ese es el motivo de ese cambio en el presupuesto, pero no se nos ha recortado nada.

Sobre el tema de la austeridad republicana. Aquí yo quiero señalar lo siguiente, la austeridad republicana no nos ha entorpecido procesos, al contrario, nos ha facilitado.

Cómo podría explicarse que a pesar de la pandemia que le pegó duro a los ingresos de la ciudad, del Gobierno de la Ciudad, a pesar de que no se han aumentado impuestos, a pesar de que la deuda de la ciudad se ha reducido en términos netos, a pesar de eso, de

que no se ha contratado nueva deuda, el Gobierno de la Ciudad ha podido hacer todo lo que se ha propuesto originalmente, una Línea del Cablebús en Cuauhtémoc, otra línea de Cablebús en Iztapalapa, el Trolebús Elevado, se están realizando las obras de la Línea 1 del Metro también, se realizan numerosas obras que tienen carácter vehicular, se compra nuevo parque vehicular, prácticamente se renovó ya casi todo el parque vehicular de Trolebuses, que son muy modernos, ahora tenemos Metrobuses Eléctricos, 200 kilómetros más de ciclovías. En fin, ya no le sigo porque eso le toca al Secretario de Obras informar.

Pero se ha realizado todo, no nos ha afectado la política de austeridad, al contrario, combatir la corrupción, combatir el derroche y combatir los privilegios libera recursos, se gasta menos arriba y se gasta más abajo, que eso es lo importante.

Ahora bien, sobre si el gobierno tiene sesgos en el trato con las alcaldías. Pues la verdad no, se atienden los temas de la ciudad, o sea, no olvidemos que el Gobierno de la Ciudad gobierna toda la ciudad, o sea, el gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum no gobierna en las 7 alcaldías que gobierna MORENA, gobierna en las 16 alcaldías, también gobierna en las que gobierna la oposición, o sea, gobierna en el cien por ciento del territorio y no se hace ninguna distinción, no podría hacerse ninguna distinción porque cuando se hacen obras de transporte ni modo que el Metrobús no pase por Cuauhtémoc o Benito Juárez. Es más, una de las obras que acaba de realizarse en este sexenio en materia de Metrobús beneficia a Benito Juárez señaladamente y a sus habitantes, para poner un ejemplo.

Pero para ponerles otro ejemplo, en materia de seguridad, una de las alcaldías que más atiende la Secretaría de Seguridad Ciudadana es la alcaldía de Álvaro Obregón, es una donde más empeño se le ha puesto, por poner otro ejemplo.

Entonces, el Gobierno de la Ciudad no podría hacer ninguna distinción al momento de establecer políticas sociales, de regularización, de obra pública o de movilidad, etcétera, la ciudad está completamente unida.

Ahora por ejemplo se entrega la Beca de Bienestar para niñas y niños, se les entrega a todas y a todos en todas las alcaldías, no se dice “a ver, vamos a entregar en Gustavo A. Madero, pero nos saltamos Miguel Hidalgo”, no, se entrega en todas las alcaldías la Beca de Bienestar, no es posible tener ninguna distinción, así es que hay un trato parejo para

todo el territorio y para toda la Ciudad de México, sobre todo en virtud de sus problemáticas.

Por cierto que, a propósito de lo que se preguntaba en materia de tala de árboles y de cuidado del suelo de conservación, la alcaldía donde más se realizan operativos contra la tala de árboles es Tlalpan precisamente y las alcaldías donde más se realizan tareas en materia de rescate de suelo de conservación son Tlalpan, Contreras, Álvaro Obregón y Cuajimalpa.

Finalmente, agradezco mucho los comentarios de la diputada Lupita Morales, muchas gracias, como dicen los Pumas *“cómo no te voy a querer”*. Muchas gracias.

Por cierto, claro que hay un sello que es el diálogo. También se les quiere a todas y a todos los 66 legisladoras y legisladores, todas, todos, todes, se les quiere y se busca la comunicación al cien por ciento.

Vamos a seguir trabajando con diálogo, con conciliación, con atención, de parte de la Secretaría de Gobierno esta es una de sus funciones naturales y por supuesto lo hacemos con convicción, al mismo tiempo con una orientación clara, siempre buscando beneficiar a la gente, siempre que el resultado de cualquier acuerdo sea el beneficio de la población.

Muchas gracias por su atención.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Muchas gracias, Secretario.

Enseguida se concederá la palabra para realizar su réplica, hasta por 5 minutos, a las y a los diputados siguientes: diputada Daniela Álvarez Camacho, de la asociación parlamentaria Ciudadana; diputada Xóchitl Bravo Espinosa, de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas; diputado José Martín Padilla Sánchez, de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad; diputada Lourdes Paz Reyes, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; diputado Víctor Hugo Lobo Román, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; diputada Mónica Fernández César, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputada Ana Villagrán Villasana, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; y diputado Fernando Mercado Guaida, del grupo parlamentario de MORENA.

En consecuencia se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Daniela Álvarez Camacho, de la asociación parlamentaria Ciudadana. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO.- Gracias, señor Secretario. Con su venia, diputado Presidente.

Qué lástima que no coincidir sea para ustedes una falta de madurez o hacer camorra. No coincidir en la Ciudad de México se llama democracia, pluralidad, diversidad. Les invito a la tolerancia.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- A ver, sonido, revisen el sonido para que se escuche perfectamente, y rogamos al público poner atención para que pueda hablar la oradora. Vean el sonido, si son tan amables.

LA C. DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Comentaba y agradecía al Secretario de Gobierno por las respuestas tan puntuales que nos dio en algunos casos y comentarle que qué lástima que no coincidir sea para ustedes una falta de respeto, de madurez o hacer camorra, porque no coincidir en la Ciudad de México se llama democracia, se llama pluralidad, diversidad, y las invitaba y les invitaba a ser más tolerantes.

Diputados, sin duda alguna me parece que es primordial atender en todos los contextos a la ciudadanía; sin embargo, 800 millones de pesos fue lo que redujo este lado izquierdo en el presupuesto de egresos a SACMEX, y por otra parte, la cultura no alcanzó ni siquiera el 2 por ciento que marca la ley.

Por supuesto coincido con usted en que la gente merece acceder a la cultura, pero también tiene derecho a la seguridad, también tiene derecho a la protección civil, a tener agua en sus casas. Creo que deberíamos aquí, Secretario, preguntarle a la ciudadanía cuáles son sus prioridades.

Señor Secretario, ojalá esa paridad de género en próximos años también la veamos reflejada en la gente que los acompaña el día de hoy. Respecto de la alerta de género, me permito comentarle que fue la diputada América Rangel quien hizo esta propuesta y la tuvimos que regatear porque ustedes no nos las querían otorgar.

Yo, Secretario, me gustaría preguntarle ¿cuántas sentencias firmes se tienen por la trata de personas? ¿Cuántas sentencias firmes tenemos por las violaciones, por las agresiones

sexuales? ¿Cuántas sentencias firmes tenemos por las agresiones domésticas, Secretario? Números, yo creo que lo que hoy necesitamos son números y saber cómo se está avanzando en este sentido.

Secretario, me gustaría preguntarle ¿Es falso que desapareció el Fondo de Capitalidad? Ojalá nos lo pueda responder en su segunda intervención.

Dice, Secretario, que hay consenso y que su oficina es de puertas abiertas. Quiero comentarle que desde el mes de abril, con el enlace legislativo que usted designó en este Congreso, lo he estado buscando para comentarle la situación de los albergues, incluso le mandé los videos para que fuera más gráfico y usted pudiera sentir lo que viven las personas en situación de calle; tratar temas de discapacidad, de las personas con discapacidad, tratar temas en materia de seguridad. Sin embargo, 6 meses después sigo obteniendo de usted, silencio.

Un grupo también de diputadas y diputados de la oposición fuimos con la Subsecretaría de Egresos Bertha Elena Gómez Castro y nos quedamos esperando la reunión formal que ella prometió para recibir las propuestas técnicas.

Señor Secretario, ya que su enlace legislativo no hace su trabajo, espero que esta sea la primera de muchas reuniones. Me parece que hay grandes pendientes que tratar, uno de los que más preocupa, insistimos, es la asfixia presupuestal que pretenden hacer al órgano electoral de la Ciudad de México, la falta de atención y de prioridades para ustedes de las personas con discapacidad.

Le invito, señor Secretario, a que recorra más de 5 calles en silla de ruedas o con los ojos vendados y un bastón. Después platicamos.

Secretario, confío en que a partir de esa diligencia podamos abrir las puertas, tener consensos y generar acuerdos en donde se contemplen todas las voces y todas las visiones a favor de las capitalinas y de los capitalinos.

Es cuánto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 5 minutos a la diputada Xóchitl Bravo Espinosa, de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOSA.- Muy buenos días a todas, a todos.

Secretario Martí Batres, bienvenido a este Congreso de la Ciudad de México; a toda la ciudadanía que nos ve en las redes sociales, esto es parte de la transformación de esta ciudad y de este país, venir a rendir cuentas de manera transparente, clara y ante la ciudadanía.

En la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas hemos revisado el informe a esta Soberanía con antelación por parte de la Secretaría y queremos reconocer el gran avance que se ha hecho en diversas materias.

La atención al derecho legítimo de protesta en nuestra ciudad respetando los derechos humanos. Los habitantes de esta ciudad nunca más queremos que se repita lo que hizo el gobierno de Mancera a los estudiantes del 132, cuando vimos a los uniformados disparando bolas de goma a personas civiles. Hoy en esta ciudad se respeta a quien protesta y se protege la seguridad de todas y todos los capitalinos.

El reordenamiento del espacio público a través del diálogo y la concertación, sin violencia y alcanzando acuerdos que se han logrado liberar vialidades prioritarias para esta ciudad.

La atención a las poblaciones indígenas que habitan en nuestra ciudad y reclaman sus derechos históricos.

El combate interinstitucional a la tala clandestina en Tlalpan, Tláhuac y Xochimilco, donde los operativos son llevados a cabo bajo la coordinación de la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la SEDEMA, la PROFEPA, la Guardia Nacional, la Fiscalía de investigación de delitos ambientales en materia de protección urbana y el Centro nacional de Inteligencia del Gobierno Federal.

Los gabinetes de seguridad son una muestra de que cuando se quiere, claro que se puede. Nuestras autoridades en la Ciudad de México se levantan muy temprano y los resultados en disminución de los delitos están a la vista de todas y de todos.

Tiene razón el Secretario, son demasiados los logros de este gobierno que ha transformado el quehacer público en un ejercicio democrático que hoy se hace de cara a la ciudadanía.

Para mí es un honor poder cuestionarle a mi compañero Martí Batres Guadarrama, uno de los principales constructores del movimiento de esta transformación en este país, pionero y camarada de luchas, hoy verlo aquí poner al servicio del pueblo de la Ciudad de

México su gran experiencia, su capacidad innegable de conciliación y su visión ayuda a nuestro proyecto.

Dese que el maestro Martí Batres arribó al Gobierno de la Ciudad de México, por supuesto que se sintió su toque y por supuesto que hubo a quienes no les gustó, porque es ante todo un revolucionario de las conciencias que cree y pregona en la transformación, sabe cómo materializar en resultados el pensamiento de izquierda.

Secretario, tengo varias preguntas que quisiera nos pudiese resolver. En su informe da cuenta de las iniciativas enviadas a este Congreso por la Jefa de Gobierno. Una de las más importantes ha sido para elevar la beca de bienestar que se da a niñas, niños y adolescentes que cursan la educación básica, 1 millón 200 mil.

Hemos visto que usted en sus labores como Secretario de Gobierno ha estado en las escuelas haciendo entrega del programa, ¿qué le dice usted a la gente de la iniciativa y qué opina usted de que haya hoy en este Congreso, quienes se oponen a esta iniciativa?

Le quiero preguntar también su opinión, hace unos días 2 ex presidentes, Zedillo y Calderón, acompañados del líder de un partido de ultraderecha, neofranquista en Madrid, hicieron críticas hacia Latinoamérica y los cambios que hoy se están viviendo, ¿qué opina usted de cuando los espurios y los ladrones que durante años saquearon nuestro país, en contubernio con el poder mediático y económico, los que hipotecaron el país con el FOBAPROA, se sientan en una mesa en España a vilipendiar a los gobiernos Latinoamericanos de izquierda?

Probablemente estos dos dinosaurios verdes y azules, comparten el sueño colonialista de la iberosfera, posiblemente en sus delirios trasnochados, **eurocentristas**, siguen haciendo menos a las mujeres y hombres latinoamericanos.

Por último, la ciudadanía en la actualidad quiere ver gobiernos austeros, que esta inversión se vaya a infraestructura pública, lo mismo para los órganos autónomos, los tiempos de lujo se han terminado, ¿qué opina de la reducción a la estructura del Instituto Electoral que se hizo en este Congreso y por qué es necesario que todos los poderes del Estado abracen la austeridad?

Si también nos puede dar su opinión con respecto a la reforma electoral y si cree que es necesario que se deba de actualizar el sistema partidista y reducir el financiamiento a los partidos políticos.

La transformación se siente. La transformación se ve y se sigue consolidando. Eso es lo que le duele a la oposición, pero en esta ciudad hay Jefa de Gobierno, hay Secretario de Gobierno y hay un gabinete que trabaja todos los días en beneficio de las y los ciudadanos de esta ciudad.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Gracias, diputada.

Se concede el uso de la tribuna hasta por 5 minutos al diputado Martín Padilla Sánchez, de la asociación parlamentaria Alianza Verde, Juntos por la Ciudad.

EL C. DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Maestro Martí Batres Guadarrama, con la información que nos brinda el día de hoy, nos queda claro que en el día a día esta administración pone como prioridad el diálogo y la coordinación entre autoridades y ciudadanía para la construcción de una agenda en común que derive de políticas públicas, inclusivas y efectivas. Además, de que nos permite identificar la gran diferencia del Gobierno actual con respecto al gobierno inmediato anterior, ya que hoy se privilegia el consenso y el acuerdo por encima de medidas autoritarias y represivas.

A 4 años de gobierno, debemos reconocer la gran transformación que se está viviendo en la Ciudad de México y que transita de manera paralela a la transformación de la vida pública nacional.

En esta capital se trabaja para todas las personas, pero en especial para las más vulnerables y se atiende a los sectores que durante la larga noche del neoliberalismo, fueron condenados a la pobreza y al olvido.

La actual administración ha realizado esfuerzos como nunca antes para que todas las personas ejerzan plenamente sus derechos como son: la educación, la salud, la seguridad, la movilidad e incluso la recreación y el acceso a la cultura de manera pública y gratuita.

Para lograr lo anterior destaca el funcionamiento de decenas de PILARES en toda la Capital del país, las dos nuevas Universidades, tanto el Instituto de Educación Superior Rosario Castellanos, como la Universidad de la Salud y las 5 nuevas preparatorias.

Asimismo, se debe de reconocer que en este último año aumentó en un 25 por ciento el monto del Programa Mi Beca para Empezar, beneficiando a 1.2 millones de estudiantes de preescolar, primaria y secundaria.

Cabe decir que este programa se otorga a todos los niños y niñas de la ciudad sin excepción, porque la verdadera transformación implica que nadie debe quedar excluido de las oportunidades.

Esperemos que la oposición ya vote a favor esta iniciativa y ya se presente en esta soberanía.

Además, hoy se combaten la desigualdad y se atienden las causas de la violencia, y por primera vez y en muchos años las y los capitalinos nos sentimos más seguros. Ello sucede al tiempo en que se atiende a las juventudes capitalinas con programas como Barrio Adentro y Los Jóvenes Unen al Barrio, porque las juventudes son fundamentales para lograr la paz.

Con estas acciones se reducen las desigualdades sociales, se brinda seguridad a la población, y lo más importante, se mejora la calidad de vida de las y los habitantes de nuestra querida ciudad.

Hoy podemos decir que vamos por el camino correcto, pues nuestra ciudad es un lugar donde se respetan y se ejercen los derechos humanos y es una urbe plenamente democrática, plural, incluyente, pero sobre todo libre.

Cada acción de gobierno, cada obra construida, cada programa social representa a una familia que vive en mejores condiciones hoy que hace 4 años.

La Ciudad de México se ha transformado poco a poco en una capital de oportunidades, innovadora y de derechos. Hoy aquí se combaten las desigualdades históricas y se lucha para que nadie quede atrás.

En resumen, en la Ciudad de México con honestidad, esperanza y pasión se consolida la transformación.

Como integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, no tengo la menor duda de que con el esfuerzo de usted y de todo el equipo de la doctora Claudia Sheinbaum la consolidación de la transformación de la Ciudad de México está garantizada.

Muchas felicidades, Secretario, enhorabuena y muchas gracias.

Es cuanto.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Gracias, diputado.

Se concede el uso de la tribuna hasta por 5 minutos a la diputada Lourdes Paz Reyes, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA MARÍA DE LOURDES PAZ REYES.- Con su venia, diputado Presidente.

Muchísimas gracias, maestro Martí Batres Guadarrama, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México.

Sin duda los logros han sido muchos, por los cuales debemos felicitarlo ampliamente y es una pena que contamos con poco tiempo para referirnos a todo.

Como diputada de Iztacalco y Venustiano Carranza, un tema por demás importante es el relacionado con la movilidad, por ello es destacable que por primera vez se estén desarrollando como parte de las acciones de fortalecimiento y coordinación metropolitana en este tema mecanismos de cooperación por el proyecto de ampliación de la Línea 4 del Metrobús, entre el Municipio de Nezahualcóyotl y la Alcaldía de Venustiano Carranza.

Asimismo, se llevó a cabo la celebración del Convenio de Colaboración para la Construcción de la Ciclovía Metropolitana Azcapotzalco-Naucalpan entre el Gobierno de la Ciudad de México y el Estado de México, la primera Ciclovía compartida entre dos entidades federativas de la zona metropolitana del Valle de México.

Esperemos que de esta misma forma se realicen acciones en otras zonas de la ciudad que también sufren los problemas de movilidad por la sobrepoblación y lo accidentado de sus calles.

No quiero dejar de preguntarle su opinión sobre la reciente reforma que aprobó este Congreso de la Ciudad de México respecto a permitir a las Fuerzas Armadas realizar funciones de seguridad ciudadana hasta el 2028.

Como dije, grandes logros. No me queda más que felicitarlo a usted y a todo su equipo de trabajo de la Secretaría que representa y reiterarle que estaremos atentas a coadyuvar desde nuestra trinchera con las acciones necesarias para consolidar el quehacer institucional que realiza.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Gracias, diputada.

Se concede el uso de la tribuna, hasta por 5 minutos, al diputado Víctor Hugo Lobo Román, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.- Gracias. Con la venia de la Presidencia.

Muchas gracias por sus puntuales respuestas, Secretario, en el tema de vía pública, en el tema de los fondos, que por supuesto hay que precisar un poco, en el tema de los puntos de acuerdo, de las mesas de trabajo y por supuesto nos da una visión clara, y la opinión respecto a la reforma administrativa del Instituto, que seguramente abona elementos siempre para la discusión y la visión desde el gobierno.

Sin duda las atribuciones y facultades de la Secretaría de Gobierno son limitadas, pero como enlace institucional, vinculador y coordinador de todas las áreas, todo recae en usted o pasa por usted, por eso pedimos mucho su intervención y su interlocución con muchas dependencias que también nos toca y corresponde, a efecto de ir resolviendo problemas que aquejan de manera cotidiana a las y a los capitalinos, por supuesto que obliga al diálogo regular con usted.

Saludamos el manejo que se le ha dado en gran parte de las manifestaciones, marchas, plantones, mítines y diferentes formas de expresión en el espacio público.

Reconocemos y agradecemos, qué bueno que ya no se utilizan esos cinturones de paz, en donde funcionarios y compañeros veíamos ahí conteniendo a otros grupos de capitalinos, creo que era un riesgo innecesario, pero también tenemos que reconocer que siguen existiendo los granaderos.

Lo menciono porque escuchaba la intervención de un par de compañeras y compañeros que decían que en administraciones anteriores se usaban balas de goma. No, nunca pasó así, alguna vez lo hizo el Gobierno Federal, en esta tribuna yo le señalé al Secretario de Gobernación en ese entonces que en la capital no permitiríamos el uso de la fuerza pública.

Entonces, vale la pena señalarlo porque por supuesto siempre estaremos impulsando el acuerdo, el diálogo y el consenso para ir dirimiendo las diferencias entre todas y todos,

aunque por supuesto creo que todavía hay un reclamo de los colectivos feministas para atender su agenda, que creemos sigue estando todavía pendiente.

Le pedimos mucho, Secretario, en esta interlocución y en **sus** palabras de disposición, en el fortalecimiento normativo. Nos platicaba este tema del comercio en vía pública, pero creo que estamos en un muy buen momento de sacar una ley del ejercicio de la actividad comercial en la vía pública y el trabajo no asalariado, que dé esos elementos que garanticen que esta noble actividad, que es una actividad legal, pero es un comercio informal, que de alguna manera esa visión a veces subjetiva que se tiene de responsabilidades entre las alcaldías y el gobierno se pueda quedar.

Por eso también menciono que aterricemos ya en algunas leyes, tenemos muchas que se han dado lineamientos, que se han dado algunos antes llamados bandos, pero que pueden estarse precisando con el marco normativo y que como éste, como la Ley de Panteones, muchas otras tenemos pendientes.

Pero también pedirle, el 70% de las leyes que hemos aprobado en este Congreso se encuentran todavía sin reglamento, de Cultura, de Educación, por supuesto también de Ciencia, el 70% de nuestras iniciativas se encuentran sin reglamento y toda ley que no se logra operar a nivel reglamentaria no alcanza su espíritu a nivel territorial.

También hay que reconocer y vale la pena decirlo por lo que decía hace unos minutos de quien ha gobernado sabe, que en buena medida los avances de seguridad en la capital tienen que ver con el orden y el buen gobierno, cuando hay orden y buen gobierno la consecuencia inmediata es la seguridad. Sí ha habido avances en seguridad en la ciudad, también tenemos que reconocer que se ha limitado el abuso por muchos particulares o de muchos actores para que se genera anarquía. Que ha habido orden en el transporte, aunque falta mucho; que ha habido orden en establecimientos públicos, aunque falta; que ha habido orden en giros negros, aunque falta mucho. Hace falta trabajar mucho en materia de vía pública, el tema de las chelerías, en todas las alcaldías hay un desorden en el tema de chelerías, en el tema de la vía pública y que sin duda eso genera desorden y genera inseguridad. Pero también darle la justa dimensión y el justo reconocimiento y hemos dicho, cuando un gobierno no tolera giros negros, antros y anarquía, la seguridad regresa a sus calles y seguramente por buen gobierno ha regresado y se mantiene la seguridad en las calles de la ciudad.

Solamente quisiera concluir, Secretario, en este apoyo del fortalecimiento institucional que nos permita a veces tener información, a veces se invita a mesas de trabajo a algunos funcionarios públicos para que precisen, se ha dado el elemento cotidiano de que no se dé la discusión, creemos que ayuda mucho, ayuda mucho a precisar, a aclarar, a ventilar información que es muy útil para las y los ciudadanos, se han dado temas desde hace un rato, comentar por ejemplo temas que se venían suscitando en la operación cotidiana del metro, por poner un ejemplo y no hemos podido llevar esta resolución y esta información a las y los vecinos.

Quisiera concluir, Secretario, solamente invitando, pidiendo y ahí pudiera precisarlo, invitarlos a tener alguna solución, algún planteamiento, se ha venido dando un tema importante de invasión de predios particulares, muchos ciudadanos demandan que ha habido grupos de interés que quieren instalar vivienda u otros temas con una invasión de predios significativa en la ciudad. Preguntarle también, Secretario, por último, ¿qué se está pensando hacer con un gran número de ciudadanos prácticamente de Venezuela y Colombia que han sido rechazados de los Estados Unidos y que han anunciado recientemente que se piensan quedar a vivir en nuestra capital y conocer en ese sentido cuál es el planteamiento que tiene la Secretaría al respecto?

No sin antes reconocer y agradecer la disposición, la voluntad al diálogo para construir acuerdos, procurar construir consensos y decir que desde el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática seguimos siendo y seremos una oposición siempre firme y crítica, pero propositiva, objetiva, siempre acercando planteamientos que construyan un marco normativo y que coadyuven para garantizar el desarrollo de la capital, siempre priorizando la progresividad de los derechos, de las libertades en esta capital que es lo que hemos venido construyendo muchas y muchos de quienes aquí nos llamamos republicanos y de izquierda.

Reiterarle nuestro reconocimiento por el esfuerzo, por el diálogo, por esta sensibilidad y estamos abiertos para seguir construyendo la ciudad que merecen los capitalinos.

Es cuánto, muchas gracias por sus respuestas. Gracias.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Gracias, diputado.

Se concede el uso de la Tribuna hasta por 5 minutos a la diputada Mónica Fernández César, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA MÓNICA FERNÁNDEZ CÉSAR.- Con su venia, Presidente.

Agradezco las respuestas emitidas, señor Secretario y sus palabras dirigidas hacia mi persona. Quiero decirle también que fue un placer haber coincidido en un tema tan importante como es el tema de la cultura y especialmente con los carnavaleros de nuestra gran ciudad.

Para concluir solo algunas preguntas. Señor Secretario, como usted sabe en días recientes la Secretaría de Gobernación (SEGOB) ofreció datos donde se detecta que en la Ciudad de México aumentaron 7 veces las detenciones de indocumentados, esto significa un 609 por ciento más en los primeros 4 meses del 2022, si lo comparamos con el periodo del año pasado pasamos de 322 indocumentados a 2 mil 285. Las alcaldías con mayor presencia de extranjeros irregulares son Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Venustiano Carranza.

En la capital del país los refugios no tienen capacidad para más de 100 personas y estos son los lugares más grandes. Algunos otros solo cuentan con capacidad para 60 lugares respectivamente, y las alcaldías no cuentan con recursos para atender esta problemática tan grande e importante. Por eso le pregunto, Secretario, ¿qué acciones realiza su Secretaría para prevenir el incremento de actividades ilícitas como cobro por uso de piso y asalto a los medianos y pequeños establecimientos mercantiles.

Sabemos que estas personas en el proceso de moverse hacia el norte se ven tentados a establecerse en la Ciudad de México. ¿Qué planeación hay con respecto a este asunto? ¿Qué diálogos ha entablado **usted** con el Secretario de Gobernación sobre ese tema tan importante y preocupante para todas y todos? ¿Qué escenarios prevé su Secretaría y qué acciones ejecutaría o se ejecutarán en el corto plazo para no permitir la permanencia de personas que en su condición migratoria pueden ser factores generadores de diversas situaciones que complican la prestación de diferentes servicios en esta gran ciudad?

Secretario, por sus respuestas muchas gracias y nuevamente felicidades.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 5 minutos a la diputada Ana Villagrán Villasana, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA ANA JOSELYN VILLAGRÁN VILLASANA.- Buenos días a todas y todos.

Gracias por las respuestas, querido Secretario.

En sus propias palabras destaca el peso y la importancia que sigue teniendo al menos en nuestra capital la dependencia encargada del gobierno interno, máxime cuando el momento histórico requiere de construcción del diálogo y no de división y de encono. Lo único que exigimos es justicia e institucionalidad basada en nuestra Constitución que tanto ahínco celebramos después de tanto luchar por tener una ciudad que no dependiera de decisiones del Gobierno Federal. Honrémosla respetándola con una aplicación real.

Es nuestro deber decirle que usted es el responsable de impulsar en el ámbito administrativo el cumplimiento de los preceptos constitucionales federales y locales por parte de las autoridades de la ciudad, en lo que se refiere a la promoción, respeto, protección y garantía de los derechos humanos y sus garantías y coordinar en el ámbito de sus atribuciones las acciones del Gobierno de la Ciudad para la protección integral de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, Comisión que aquí me honro dirigir, así como participar en los órganos del mecanismo de acuerdo a lo dispuesto en las normas respectivas.

En el informe que nos presenta, menciona que desde 2015 a julio de 2022 tiene 75 casos incorporados al mecanismo de protección integral de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, de los cuales 24 son periodistas. No obstante, según el informe de artículo 19 sobre las violaciones de derechos humanos en el primer semestre de 2022, señala que la Ciudad de México es la entidad con el mayor número de ataques a periodistas con 49, lo que representa el 14.8 del total de agresiones, esto es más que en Michoacán desde al año 2013, la Ciudad de México no ha dejado de ocupar el vergonzoso primer lugar a nivel nacional en ataques a periodistas.

Por eso nos preocupa no solo los recortes presupuestales de su Secretaría, sino el monto que ha ejercido en relación con años anteriores por la dependencia a su cargo. En ese sentido y con una genuina preocupación al respecto, le pregunto: ¿qué acciones ha tomado la dependencia que usted encabeza para la protección de periodistas y de personas defensoras de derechos humanos durante esta administración?

También es importante señalar que la Subsecretaría de Gobierno a su cargo tiene la responsabilidad de coadyuvar con la promoción de la igualdad sustantiva y paridad de

género en los diversos ámbitos de desarrollo y coordinar la realización de programas específicos. ¿Cuál es el compromiso de este gobierno con las mujeres, mujeres de todas las edades?

Para nadie es un secreto lo difícil que es ser mujer en esta ciudad, es sinónimo de salir a jugarse la vida todos los días y pensar en salir de casa con la incertidumbre de no saber si regresarás o cómo regresarás.

Los feminicidios en esta administración se han elevado drásticamente, tan solo en los primeros 8 meses de este año han matado en promedio a 10 mujeres por mes, las desapariciones forzadas en la ciudad en conjunto con la impunidad, son de preocuparse.

Del 1º de octubre del 2018 al 1º de octubre del 2022 en la Ciudad de México se tienen registrados 3 mil 617 personas desaparecidas. Las mujeres una vez más son las afectadas y aquí le pregunto: ¿Qué ha hecho el gobierno de la ciudad ante esta compleja situación?

Esto nos llama a recordar este mismo año la protesta de los indígenas triquis que tuvo cerrada Avenida Juárez, que ya nos mencionó, cerca de año y medio que no solo afectó seriamente la vialidad de la ciudad, sino que de fondo se encontraba el ejercicio de derechos de una comunidad históricamente afectada y que adicionalmente generó disturbios y conflictos importantes. Al respecto: ¿Cuáles fueron las acciones concretas, a qué acuerdos se llegaron que llevó a cabo para resolver este problema?

Señor Secretario, nosotros en Acción Nacional no le apostamos a que le vaya mal al gobierno de la Ciudad, eso sería una posición indignante e irresponsable, por el contrario, sabemos que mientras mejor les vaya, mejor le irá a la capital. Por eso aprovechamos su presencia en este Recinto para solicitarle rendición de cuentas, transparencia en el ejercicio de recursos y desde luego mediciones claras que nos hagan evaluar mejor sus compromisos.

Desde Acción Nacional siempre seremos un puente de comunicación con el Gobierno, pero demandamos una auténtica interlocución, responsable y profesional, que sepa integrar el trabajo en conjunto entre los distintos niveles de gobierno, nuestras alcaldías y que sea un receptor siempre abierto al diálogo y al entendimiento y usted debe ser un vínculo.

Por eso hoy le decimos, querido Secretario de Gobierno, que desde la oposición sí estamos dispuestos a dialogar, queremos trabajar en conjunto con el Gobierno de la

Ciudad y coordinar esfuerzos con la dependencia a su cargo, para mejorar la calidad de vida de todas y todos los capitalinos.

Seguiremos siendo una oposición firme que los fiscalice y que les haga rendir cuentas, no buscamos la división o la discordia porque creemos firmemente que la transparencia y el trabajo en conjunto son las únicas herramientas para hacer de la ciudad el mejor lugar para vivir.

No estamos cerrados a ganar elecciones, sino a construir una mejor ciudad, a recomponer el tejido social y a darle rumbo a esta ciudad. No podemos enfrascarnos en discusiones políticas, sino en los resultados que debemos entregar a quienes nos entregaron su confianza para un mejor gobierno.

Señor Secretario, si algo hemos aprendido en cada momento en el límite de la capital, es que su gente solidaria, responsable y trabajadora, sin importar el extracto social ni las filias políticas.

Desde Acción Nacional, tendemos la mano para construir puentes que terminen en beneficios para la ciudadanía, muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada.

Se concede el uso de la tribuna hasta por 5 minutos, al diputado Fernando Mercado Guaida, del grupo parlamentario de MORENA.

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA.- Con la venia de la Presidencia.

Saludo con mucho gusto a nuestro Secretario de Gobierno Martín Batres Guadarrama en este ejercicio de rendición de cuentas y al espléndido equipo de mujeres y hombres que todo el día y todos los días sacrifican su tiempo personal, el tiempo con sus familias por servir esta ciudad y lo están haciendo de manera extraordinaria. Nuestro reconocimiento al Secretario por su gran labor, pero también a todos ustedes por ese incansable trabajo.

Pero bueno, no lo digo yo, si escuchamos el grueso de las intervenciones que antecedieron esta tribuna, a mí me gustaría destacar el amplio reconocimiento a la voluntad política de diálogo y de apertura que ha tenido la Secretaría de Gobierno a su cargo. Salvo tal vez un par de excepciones de diputados que creen que la Secretaría de Gobierno es Ministerio Público o el CESAC para poner baches o que les toca, no sé,

arreglar fugas, a ellos yo les pediría que aprovechen el tiempo leyendo el informe que usted nos envió, parte de la glosa en su oportunidad y si aún así les quedan dudas, les vamos a mandar unas notitas para que sepan qué le toca hacer a la Secretaría de Gobierno.

¿Qué le toca hacer a la Secretaría de Gobierno? Diálogo; a la Secretaría de Gobierno le toca principalmente tener una conversación permanente con todos los actores políticos, sociales y económicos de la ciudad.

Hoy aprovecho también para saludar a los muchos miembros de organizaciones empresariales, de sociedad civil, actores políticos, diputados que hoy están presentes, que demuestran que la Secretaría que usted encabeza no solamente tiene un diálogo permanente sino tiene una relación con todos los actores que son importantes en esta ciudad, con la oposición, con los que piensan diferente, con aquellos que no están de acuerdo en cómo se está transformando esta ciudad y siguen viendo el pasado, con ellos también usted platica y usted platica todo el tiempo.

Ese diálogo permanente lo hemos visto con empresarios, ese diálogo permanente lo hemos visto con organizaciones y ese diálogo permanente ha dado importantes resultados que yo quiero destacar, si bien ya se ha dicho en esta tribuna, porque no debe de ser fácil liberar una avenida tomada en sus dos carriles y en la banqueta, donde no solamente se ocupaba el espacio para la venta de productos, muchos ilegales, sino también inclusive para vender bebidas alcohólicas y quién sabe qué otro tipo de actividades, y sin un escándalo, sin violar un solo derecho humano. A partir del diálogo, a partir de la conversación, a partir de esa vocación de hacer política hoy transitar por Eje 1 Norte es una realidad completamente diferente a la que teníamos hace algunos meses.

Lo mismo podríamos hablar del campamento que teníamos en Juárez. Complicado debió haber sido el diálogo, la resistencia, y sin embargo de forma pacífica y democrática hoy es un espacio recuperado gracias a las gestiones hechas por su Secretaría.

Lo mismo podemos hablar de las muchísimas marchas que tiene esta ciudad, muchísimas personas ejerciendo legítimamente su derecho a la manifestarse que pasan desde El Ángel de la Independencia, desde Reforma, desde 20 de Noviembre, y en todo el trayecto existe la comunicación y la disponibilidad completa y absoluta de respetar sus derechos, de que esta ciudad siga siendo una ciudad de garantías individuales, de una ciudad

donde todo el mundo, aunque a algunos no les guste, tengan el derecho a expresar lo que piensan sin romper un vidrio y sin violar un solo derecho humano.

Por esas acciones, por esos ejemplos, Secretario, y a todo el equipo aquí presente nuestro reconocimiento por parte del grupo parlamentario de MORENA, porque en una ciudad tan complicada no debe de ser fácil, pero sobre todo no debe de ser fácil hacerlo desde la vía democrática y hacerlo con el respeto irrestricto a los derechos humanos.

Yo quiero pedirle, Secretario, porque estamos seguros que así lo hará, que mantenga esa comunicación permanente que ha mantenido con todas estas fuerzas, no sólo sociales sino también políticas, las que aquí han reconocido que han platicado con usted muchas veces, las que aquí han puesto como ejemplos esas conversaciones que han terminado en eventos, en firmas de acuerdos y en bienestar para la ciudad, sin importar de dónde venga la propuesta.

Usted ha hablado con el PAN, ha hablado con el PRI, ha hablado con Movimiento Ciudadano, ha hablado con el PRD, ha hablado con MORENA, y muchas veces no se trata de estar de acuerdo, pero su oficina ha estado abierta para ese diálogo porque es parte del trabajo. Ese es el trabajo y eso es lo que se espera de un Secretario de Gobierno.

A nombre del grupo parlamentario de MORENA, querido Martí Batres, nuestro reconocimiento porque ha hecho un trabajo excepcional, nuestro reconocimiento por su vocación democrática, nuestro reconocimiento por su respeto a los derechos humanos y nuestro reconocimiento porque ha hecho del diálogo la impronta de su cargo.

Muchas gracias y que continúe con el buen trabajo.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Gracias, diputado.

Agradecemos la presencia del Presidente del Partido Revolucionario Institucional en la Ciudad de México, ingeniero Israel Betanzos.

Agotadas las intervenciones, esta Presidencia concede el uso de la palabra al Secretario de Gobierno, maestro Martí Batres Guadarrama, hasta por 5 minutos, para emitir su mensaje final.

EL C. MTRO. MARTÍ BATRES GUADARRAMA.- Muchas gracias.

Voy a tratar de hacer dos cosas muy rápido: una es responder algunos cuestionamientos y la otra es dar el mensaje final que corresponde.

Primero, agradezco todas las intervenciones, valoro todas las intervenciones, todas las que ponderan los logros, también las que observan algunos aspectos de manera crítica, todas las respeto.

En efecto, un Congreso es diversidad. Aquí hay diversidad política, hay diversidad ideológica y quiero expresar mi absoluto respeto a la diversidad que hay en el Congreso.

Ahora bien, más allá de la diversidad, también me parece importante promover los acuerdos, nosotros consideramos que para promoverlos hay que convencer, y si es necesario trabajar para convencer que se apruebe por todas las bancadas la Beca de Bienestar para niñas y niños y se incorpore a la Constitución, estamos listos y disponibles para ayudar en esa tarea de convencimiento.

También, por otra parte, quiero señalar que con gusto recibimos a la diputada que nos hizo la solicitud de una reunión, con todo gusto la recibiremos, recibimos a todos los diputados y diputadas, sólo a veces tenemos poco tiempo, pero nos organizamos y con gusto la recibimos.

Por otra parte, respecto del trabajo de nuestro Enlace Legislativo, yo creo que el licenciado Alejandro Gil, que ha tenido la comunicación con el Congreso, la verdad es que ha hecho muy buen trabajo; es más, aquí el coordinador del PAN le dice “mi querido Alex” de cariño, porque reconoce su trabajo y su esfuerzo. Así es de que creo que tenemos un buen enlace, pero con todo gusto reforzamos las relaciones que haya que tener.

En cuanto al tema de la población en calle, este es un tema que corresponde atender directamente a la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social, no obstante quiero decir que es un tema importante, se ha realizado recientemente un censo de población de calle y se están llevando a cabo diversas políticas de atención para la población en calle, con una perspectiva de derechos fundamentalmente.

Ahora, sobre el asunto que me preguntan respecto a esta reunión en España donde estuvieron Calderón y Zedillo, me preguntaba la diputada de la bancada del PT me parece, la compañera de la bancada de Mujeres Demócratas. Me parecieron muy curiosas las declaraciones de los expresidentes Calderón y Zedillo porque, por ejemplo, en el caso del expresidente Zedillo hablando sobre problemas de crisis económicas, él ya previó que la década 2015-2025 va a ser catastrófica, todavía estamos en el 2022, pero

precisamente no es una de las voces más autorizadas; habla de la crisis en América Latina, cuando él es el ejemplo de lo que no debe hacerse.

Recordamos que con Zedillo tuvimos la crisis del error de diciembre, tuvimos por otra parte un aumento muy grande de deuda que se contrató supuestamente para salir de la crisis; tuvimos el tema del FOBAPROA, donde se absorbieron deudas privadas y se convirtieron en públicas, que ya se pagaron 700 mil millones de pesos y todavía se debe la cantidad integral y más; con él tuvimos una devaluación grande y el mayor índice de desigualdad social, de acuerdo al Índice Gini, de todo el periodo neoliberal.

Entonces que nos venga a hablar de crisis, de pobreza, de desigualdad, está difícil que le pueda dar lecciones a América Latina, que, por cierto en el periodo 2005-2015 y gracias a los gobiernos progresistas, América Latina tuvo el periodo de más crecimiento económico, combinado con mayor disminución de la desigualdad.

Ahora, sobre el caso del expresidente Calderón, que hable de democracia y de que se va a acabar la democracia en México, que lo haga él sí resulta francamente curioso, por decir lo menos, quiero ser muy amable en las palabras, pero él es protagonista de la elección más cuestionada en la historia de México. Luego, además, llega cuestionado a la Presidencia y lo que hace es declarar una guerra, declara una guerra para obtener mayor seguridad y lo que tenemos es el mayor índice de crecimiento de homicidios en la historia, con Calderón los homicidios crecieron en un 193 por ciento y crecieron también el secuestro, la trata y una gran cantidad de delitos de alto impacto, tuvimos una matazón enorme y luego nos habla de seguridad y de que hay que recuperar la seguridad. No, pues por ese camino está muy difícil que recuperemos la seguridad. Evidentemente lo que plantearía el expresidente Calderón no nos ayudaría a recuperar la seguridad, sino a tener más inseguridad y violencia. Eso es lo que puedo decir respecto a lo que dijeron estos dos expresidentes, que curiosamente no lo dijeron en México, sino fueron a España a decirlo; deberían decirlo aquí para sostener el debate con los mexicanos y para que escuchen lo que los mexicanos opinarían al respecto.

Sobre el tema de la reforma que recientemente se aprobó y también aquí en el Congreso local, la reforma constitucional para extender el plazo de la presencia de las fuerzas armadas hasta el 2028, aquí yo diría un par de cosas. Primero, esta es una reforma que se elaboró en el Congreso, en el Senado de la República, ahí se decidió ponerle un límite, un plazo a la presencia de las fuerzas armadas en materia de seguridad y esta reforma no

establece una facultad para el Ejército en materia de seguridad, lo único que establece es que podrá hacer acciones en materia de seguridad hasta el año 2028, es decir le pone un límite a la presencia de las fuerzas armadas en materia de seguridad y lo hace para ayudar a los estados que no tienen desarrollada su policía, no es el caso de la Ciudad de México donde la presencia de las fuerzas armadas en materia de seguridad es poca pero es importante, tenemos aquí en la Ciudad de México la ayuda de la SEDENA y de la Guardia Nacional en la frontera con el Estado de México y Morelos, por Huitzilac y Xalatlaco, porque los talamontes vienen a los bosques de Tlalpan, talan los árboles y se los llevan y la policía capitalina no puede ir detrás de ellos a Morelos, pero la Guardia Nacional y la SEDENA sí pueden ir detrás de ellos en una entidad o en otra y básicamente en eso nos ayudan en la ciudad. Pero hay estados de la República donde no existe policía, bueno, esta es una oportunidad para que construyan su propia policía y esperamos que aprovechen ese tiempo.

En el caso de lo que nos plantean los compañeros del PRD sobre temas como las chelerías y eso, hay operativos que realizamos todos los fines de semana, pero si tiene información de puntos donde sería bueno intervenir, con todo gusto las incorporamos para que podamos realizar ahí los operativos en estos casos. Ahí lo que queremos sobre todo es evitar procesos de descomposición social o que se vendan otras sustancias o que se venda alcohol a menores de edad o que se hagan en lugares clandestinos, para eso son estos operativos. También nos gustaría que quiera emprender un negocio pues lo haga de manera legal y eso contribuiría a reactivar la economía, pero no obviamente en estas condiciones de ilegalidad. Así es de que coincidimos con ello.

Sobre los migrantes, se va a ayudar con perspectiva de derechos humanos y de asistencia humanitaria a los migrantes, aunque es un tema que tiene más complejidades y que se abordan junto con otras instituciones, pero precisamente el día de ayer estuvimos viendo varios puntos sobre esto.

En relación con los compañeros del grupo parlamentario del PRI, cómo ayudamos a la seguridad: con tareas de prevención. Nosotros no realizamos persecución, no nos corresponde, pero sí ayudamos con prevención a tareas de seguridad. En buena medida estos operativos de los que he hablado, operativos contra tala de árboles, por ejemplo o los operativos de chelerías o el programa Sí al desarme, Sí a la paz, algunos de los operativos en vía pública, en fin, ayudan a la prevención y vamos a seguir haciendo operativos.

Por cierto, aprovecho para comentar que vamos a seguir haciendo operativos con la información que nos da la ciudadanía.

Ahora, sobre el tema, comenta el PAN, sobre el tema de los derechos humanos, no hay un lugar en todo el país, una entidad en todo el país donde se respeten más los derechos humanos que la Ciudad de México, tenemos una larga trayectoria, un largo camino en la Ciudad de México sobre eso, es la ciudad de la diversidad, de la descriminalización de las mujeres, es la ciudad de las libertades, en ningún otro lugar se ejerce el derecho de libre manifestación como aquí, entonces vamos a continuar por ese camino y también protegiendo a periodistas. Afortunadamente ninguno de los 12 casos fatales en el último año ha ocurrido en la Ciudad de México, las agresiones más graves a periodistas no han ocurrido aquí en la ciudad, pero de todas maneras seguiremos trabajando para prevenir.

Ahora bien, amigas y amigos del Congreso, diputadas y diputados, agradezco sus intervenciones, sus preguntas y planteamientos y agradezco también aquí la presencia de mi padre, de su pareja, de mi esposa y de mi sobrino que han estado aquí.

Quiero decirles, agradezco la presencia de mi hermana Valentina, pero ella de todas maneras tenía que estar.

Quiero decirles a propósito, creo en la familia y creo en las familias, creo en el valor de unidad comunitaria de la familia y creo en la diversidad de las familias, las dos cosas son muy importantes.

Por último, quiero cerrar señalando lo siguiente: ésta es una ciudad progresista, ese es el sello de esta ciudad, es la ciudad más progresista, la de más avanzada. Cuando ocurre un acto de avanzada generalmente en otro lugar, es porque aquí ya sucedió mucho antes, eso ha ocurrido. Esta es la ciudad donde por primera vez se hizo un plebiscito formal, en el 2002 el primer plebiscito formal en el país ocurrió en 2021, 19 años después.

Esta es la ciudad donde retomamos las políticas sociales universales, como la pensión. La pensión a adultos mayores se hizo universal aquí en el año 2001 y hasta ahora que llegó el presidente Andrés Manuel López Obrador ya se hizo universal en todo el país a partir del año 2019.

Esta es la ciudad donde por primera vez se aprobó el matrimonio igualitario; esta es la ciudad que inició con el reconocimiento de los derechos de igualdad de género; esta es la ciudad donde se ensayaron los sistemas más avanzados de movilidad, ciclovías, Metrobús y otro tipo de sistemas de movilidad avanzada y de acceso directo para todas y

todos; es la ciudad donde decía se ejerce con mayor libertad el derecho de manifestación. Hay otros lugares donde esto no ha avanzado aquí.

Aquí tenemos los derechos más avanzados en esta Ciudad de México. ¿Por qué? Eso tiene una explicación histórica. Aquí se han dado grandes luchas, las de los maestros, el 56, 59 aquí en la ciudad, el Movimiento del 68 que gracias a la izquierda en la Ciudad de México tiene aquí unas letras de oro, la insurgencia sindical de los 70, el movimiento urbano popular de fines de los 70 que hizo una ciudad de los pobres también; las luchas aquí empezaron, la famosa marcha del orgullo gay aquí fue la primera en la Ciudad a fines de los 70.

Aquí también comenzaron las grandes luchas contra las políticas neoliberales a principios de los años 80, aquí se levantó un nuevo movimiento urbano después de los temblores del 85, aquí se realizaron grandes movimientos estudiantiles por la gratuidad de la educación superior como el de 86, 87, donde participamos algunos como la doctora Claudia Sheinbaum, un servidor, otros y ahora en la Constitución de la República, ahora ya se establece el derecho a la educación gratuita en todos los niveles.

Aquí tuvo la victoria el frente democrático nacional que encabezó Cuauhtémoc Cárdenas en el 88 y en la primera elección democrática ganó el ingeniero Cárdenas en 97.

A pesar de la coyuntura que se vivió en el año 2000 de una alternancia a nivel federal, con una fuerza de corte conservador, sin embargo en la Ciudad de México, ganó una fuerza progresista con el licenciado Andrés Manuel López Obrador; aquí tuvimos la gran lucha contra el desafuero, más de 1 millón de personas en la calle y después la lucha contra el fraude en el 2006, en fin, la primera entidad federativa donde triunfó nuestro movimiento fue aquí en la Ciudad de México en 2015.

La Ciudad de México tiene una historia, por eso es progresista, la Ciudad de México es y seguirá siendo una ciudad progresista, como diría Benito Juárez; miren, la Ciudad de México es y seguirá siendo progresista y como diría Benito Juárez, el triunfo de la reacción es moralmente imposible.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Gracias, Secretario.

A nombre del Congreso de la Ciudad de México, esta Presidencia agradece al Secretario de Gobierno, maestro Martí Batres Guadarrama, por cumplir con este ejercicio republicano de rendición de cuentas.

Se instruye a la comisión de cortesía acompañar al Secretario a las puertas de este recinto cuando así desee hacerlo, muchas gracias.

Insértese el acta de la presente sesión en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, se levanta la sesión y se cita para la sesión de comparecencia de la Secretaria de Administración y Finanzas que tendrá lugar el día de mañana martes 25 de los corrientes a las 09:00 horas y al terminar, continuaremos con la sesión ordinaria.

En términos de lo dispuesto en el artículo 63 del Reglamento de este Congreso, se informa que el sistema electrónico de asistencia, se abrirá a las 08:30 horas.

(13:17 horas) Se ruega a todas y a todos, su puntual asistencia.

Muchas gracias.

